

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD REGULAR
VIGENCIAS 2010 y 2011**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN

**CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.
Noviembre de 2012**

**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON
ENFOQUE INTEGRAL REGULAR**

Contralor Distrital de
Cartagena de Indias

MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Director Técnico de
Auditoria Fiscal

FERNANDO NIÑO MENDOZA

Responsable de La Entidad

MARYEM SANCHEZ DE ANGULO

Coordinador Del Sector

EDINSON BARON MARRUGO

Equipo Auditor

**ALEJANDRO POLO LICERO - Líder
MAGALY DE CASTRO RAMOS
EMILIO BULDING SIERRA**

TABLA DE

CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES EN EL PERÍODO AUDITADO	5
2. DICTAMEN INTEGRAL	6
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	16
3.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	16
3.1.1. Evaluación de la Gestión Misional	19
3.1.1.1. Adecuación Misional	19
3.1.1.2. Cumplimiento Metas del Plan de Desarrollo y/o Plan de Acción	25
3.1.1.3. Evaluación de Indicadores de Gestión	29
3.1.1.4. Calificación de la Gestión Misional (tabla)	31
3.1.2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL	32
3.1.2.2. Cumplimiento Principios y Procedimientos en la Contratación	33
3.1.2.3. Cumplimiento de la Ejecución Contractual	33
3.1.2.4. Liquidación de Contratos	33
3.1.2.5. Labores de Interventora y Supervisión	33
3.1.2.6. Calificación de la Gestión Contractual (tabla)	31
3.1.3. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA	35
3.1.3.1. Programación y Aprobación	36
3.1.3.2. Cumplimiento Normativo	36
3.1.3.3. Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos	36
3.1.3.4. Cumplimiento de la Ejecución de Gastos	36
3.1.3.5. Calidad en los Registro y la Información Presupuestal	37
3.1.3.6. Calificación de la Gestión Presupuestal (tabla)	37
3.1.5. Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	40
3.1.6 Evaluación del Comité de Control Interno	41
3.1.7. Calificación consolidada de la Gestión y los resultados (tablas)	43
4. LÍNEAS DE AUDITORIAS	44
4.1. Contratación	44
4.2 Presupuestal, Contable y Financiera	47
4.3 Análisis de la información reportada en la cuenta fiscal	66
4.4 Componente Ambiental	67
4.6 Quejas y Denuncias	72
5. Dictamen Estados Financieros	73
6. ANEXOS	74
6.1. Estados contables	

- 6.2. Matriz de Hallazgos
- 6.3 Registros Fotográficos

1. HECHOS RELEVANTES EN LOS PERÍODOS AUDITADOS

La Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN se ha caracterizado desde su fundación por formar estudiantes íntegros comprometidos a impulsar el desarrollo personal, social, industrial, técnicos profesionales, con miras a atender los retos que le presenta su realidad para mejorar, la calidad de vida propia y de las comunidades generando una convivencia íntegra. La labor de la comunidad educativa se fundamenta en el desarrollo de las competencias del ser saber, hacer y servir.

La Institución Educativa lidera desde sus espacios procesos y proyectos a nivel Distrital, convocando a todas las instituciones del distrito tanto oficiales como privadas, fortaleciendo no solo la red de relaciones interinstitucionales, sino que permite la innovación permanente de los procesos pedagógicos.

Promueve procesos de formación integral y laboral de tal manera que los egresados logren acceder al campo laboral, como evidencia del alto nivel educativo y de competencias ciudadana adquiridos en la institución articulada con la Fundación Tecnológica de Comfenalco e integrada con el Sena.

La Institución Educativa formuló dentro de su política ambiental el proyecto “TARUYA” que consiste en trabajar mancomunadamente con un solo objetivo, reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos peligrosos en él cual participan: Estudiantes, docentes académicos, administrativos, aseadoras, vigilantes, cafetería, kioscos y padres de familias sector productivo y comunidad en general.

El proyecto “TARUYA,” trabaja a través de los líderes ambientales, conformado por representantes de cada uno de las especialidades del NODO PETROQUIMICO, un representante de cada salón de la academia, y un representante de cada una las comunidades que tienen asiento en la Institución.

La Institución Educativa CASD Manuela Beltrán, en su formación en media técnica ha venido avanzando de acuerdo a estudios de mercadeo, con relación a que su formación debe ir acorde con el desarrollo socioeconómico de su región, por este motivo ha tenido un impacto por la oferta que está realizando, relacionada con una apuesta productiva del Distrito de Cartagena, es el caso de la apuesta productiva Petroquímica Plástico. Llamando esto la atención al joven educando y a sus familias en la formación media técnica en esta institución. Mostrándose esto la población que se tiene hasta el momento de aproximadamente (4000) cuatro mil estudiantes.

La Institución Educativa CASD MENUELA BELTRÁN deberá establecer controles verificables a través de un Plan de Mejoramiento para el uso adecuado y disminución de los gasto de los teléfonos asignados a la Institucion.

En la Institución Educativa CASD. Para las vigencias 2010 2011, se observa que de manera frecuente vienen realizando en forma continua el mantenimiento de los

activos, el control de los ingresos y la racionalización del gasto, lo cual lo evidencio en los soportes de la rendición de cuentas, en las actas de reuniones del comité de control interno, la infraestructura de la institución, los presupuestos -son aprobados mediante acuerdo del consejo directivos, e igualmente las pólizas están aprobadas y legalizadas de manera adecuada y correspondientes al manejo de cada rubro.

Dentro del análisis hecho al Plan de Mejoramiento y suscrito por LA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN .con el ente de control donde se suscribieron las treinta (30) observaciones producto del proceso auditor practicado a las vigencias 2007,2008 y 2009, se pudo determinar que las acciones correctivas que se originaron de las observaciones detectadas y que de acuerdo al cronograma establecido por la institución educativa, y aceptado por la Contraloría fueron implementadas, evidenciándose el avance del mismo conforme lo establece el respectivo cronograma se pudo comprobar que dichas observaciones fueron corregidas por lo tanto, este plan se encuentra en un porcentaje de avance del 99%.esto equivale a un 99% de cumplimiento, y se le asigna (99) puntos Constituyéndose en un proceso de mejora por parte de la institución al entrar subsanar todas las observaciones detectadas en el proceso Auditor de las vigencias 2007-2008-2009.

Cartagena de Indias, D. T. y C.

Licenciada

MARYEM SANCHEZ DE ANGULO

Rectora: Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN
E. S. D.

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular vigencias 2010-2011 a la Institución Educativa Casd Manuela Beltrán, a través de la evaluación de los principios de Economía, Eficiencia, Eficacia, Equidad y Valoración de los Costos Ambientales; con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados, el examen del Balance General Consolidado a 31 de diciembre de los años 2010-2011 y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social consolidado para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de los años 2010-2011; dichos estados contables consolidados fueron examinados y comparados por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

La auditoría incluyó la comprobación que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables. Así mismo, evaluó la Gestión Misional, Contractual, y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

Es responsabilidad de la Institución Educativa el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. La responsabilidad de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento de cuenta, con fundamento en el concepto sobre la gestión y resultados evidenciados en la administración de la Institución Educativa, en las áreas o procesos auditados, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables consolidados.

La Representante legal de la Institución Educativa Casd Manuela Beltrán, rindió las cuentas anuales consolidadas correspondientes a las vigencias 2010-2011, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 017 de enero de 2009. Es de anotar que la presentación de las rendiciones de cuentas de las vigencias antes señaladas, se realizó en el término previsto por la Contraloría Distrital de Cartagena.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de Auditoría Gubernamental Colombiana (NAGC), compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral prescritos por la Contraloría General de la República, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcionó una base razonable

para fundamentar los conceptos y la opinión
sada en el informe integral.

expre-

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la Institución Educativa, las cifras y presentación de los Estados Contables consolidados y el cumplimiento de las disposiciones legales, el cumplimiento del plan de mejoramiento; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

- Contratación.
- Dictamen a los Estados Financieros.
- Analisis Presupuestal de los Ingresos y Gastos
- Revisión y Análisis de la Cuenta
- Componente Ambiental
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento.
- Denuncias y Quejas
- Evaluación de la Gestión

De un universo de Cincuenta y cuatro (54) Ordenes de Prestación de Servicios cuyo valor fue de Ciento diez y siete millones cero cincuenta y ocho mil ciento quince pesos (\$117, 058,115) se examinaron diez y siete (17) Ordenes de Prestación de Servicios por un valor de cuarenta y siete millones ocho cientos diez mil pesos, (\$47.810.000) correspondiente al 35% del valor total de ese universo.

Para el periodo comprendido entre enero 1 y el 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2010 se fija el cómputo de ingresos por servicios educativos por la suma de (\$3.965.000); Otros servicios prestados por (\$78.125.000); Recursos de Capital (\$720.000) y Transferencias por (\$51.600.000) para un presupuesto de rentas estimado en (\$134.410.000). Las apropiaciones para gastos de funcionamiento se fijan para gastos de personal indirecto por (\$17.000.000) y gastos generales por (\$117.410.000). La principal fuente de financiación de las rentas de la IE Casd Manuela Beltrán es por concepto de Otros Servicios Prestados por(\$ 78.125.000), el 58,12% y en especial de Servicios de laboratorios por \$53.285.000, el 39,64%. Las transferencias por (\$51.600.000) representan el 38,39%. Para la vigencia fiscal 2010, la IE Casd Manuela Beltrán presenta una ejecución de ingresos por

(\$162.604.357), el 91,07% del presupuesto definitivo. El estimativo definitivo de rentas para la vigencia fiscal 2010 fue de (\$178.545.357) siendo las principales fuentes las Transferencias por (\$89.545.000) y el Servicio de Laboratorio por (\$57.970.000). Al presupuesto inicial estimado de rentas de (\$ 134.410.000) se le adicionan (\$50.324.000) y se le reduce (\$6.188.643). En consecuencia el presupuesto de ingresos estimados definitivo de la IE Casd Manuela Beltrán para la vigencia 2010 fue (\$178.545.357) de los cuales se ejecutaron (\$162.604.357), correspondiente a un 91,07%. Para la vigencia fiscal del 2010 la IE Casd Manuela Beltrán le fue apropiado un presupuesto inicial de Gastos de Funcionamiento por la suma de (\$134.410.000), destinados principalmente a cubrir Gastos generales por (\$117.410.000). La apropiación definitiva de gastos fue de (\$169.044.762) la cual se ejecutó por (\$154.967.634), el 91,67%. Los principales gastos fueron por Servicios de Mantenimientos por (\$58.551.669); Servicios Técnicos (\$27.484.084); Compra de Equipos por (\$25.354.441) y materiales y suministro por (\$20.161.756).

Para el periodo comprendido entre enero 1 y el 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2011 se fija el computo de ingresos por servicios educativos por la suma de (\$3.955.000); Otros servicios prestados por (\$78.234.000); Recursos de Capital (\$840.000) y Transferencias por (\$60.900.000) para un presupuesto de rentas estimado en (\$143.929.000). Las apropiaciones para gastos de funcionamiento se fijan para gastos de personal indirecto por (\$22.000.000) y gastos generales por (\$121.929.000). La principal fuente de financiación de las rentas de la IE Casd Manuela Beltrán es por concepto de Otros Servicios Prestados por (\$78.234.000), el 54,36% y en especial de Servicios de laboratorios por (\$53.396.000), el 37,08%. Las transferencias por (\$60.900.000) representan el 42,31%.

Para la vigencia fiscal 2011, la IE Casd Manuela Beltrán presenta una ejecución de ingresos por (\$109.150.686), el 67,23% del presupuesto definitivo. El estimativo definitivo de rentas para la vigencia fiscal 2011 fue de (\$162.345.686) siendo las principales fuentes los Otros Servicios Prestados por (\$74.574.000) y Transferencias por (\$24.863.000): Por Servicios de Laboratorio se recibieron (\$54.654.000). Al presupuesto inicial estimado de rentas de (\$ 143.929.000) se le adicionan (\$25.578.112) y se le reduce (\$7.161.426). Los ingresos del Casd Manuela Beltrán están constituidos por Servicios educativos por (\$3.121.000); Otros Servicios Prestados por (\$74.574.000); Transferencias por (\$24.863.000) y Recursos de Capital por (\$6.592.686). En consecuencia el presupuesto de ingresos estimados definitivo de la IE Casd Manuela Beltrán para la vigencia 2011 fue (\$162.345.686) de los cuales se ejecutaron (\$109.150.686), correspondiente a un 67,23%.

Para la vigencia fiscal del 2011 la IE Casd Manuela Beltrán le fue apropiado un presupuesto inicial de Gastos de Funcionamiento por la suma de (\$143.929.000), destinados principalmente a cubrir Gastos generales por (\$121.929.000). La apropiación definitiva de gastos fue de (\$162.345.686) la cual se ejecutó por (\$103.833.639), el 63,96%. Los principales gastos fueron por Servicios de Mantenimientos por (\$36.695.561); Servicios Técnicos (\$27.484.084); Compra de Equipos por (\$25.354.441) y materiales y suministro por (\$23.022.000).

LIMITACIONES

En el desarrollo de la presente auditoria, no se presentaron limitaciones en el proceso auditor,

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la Auditoria, las respuestas de la Institución Educativa fueron analizadas y se incorporaron en el informe, lo que se encontró debidamente soportado; algunas observaciones que no se dieron a conocer se remitieron en el informe preliminar para que la entidad los analice y emita sus opiniones, dentro de los términos establecidos para controvertir el mismo.

2. Concepto sobre Gestión y los resultados y cumplimiento de principios que rigen la gestión fiscal.

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, como resultado de la auditoría adelantada, y en el ejercicio de la vigencia de la gestión fiscal, con fundamento en la evaluación de los principios de eficiencia, economía, eficacia, equidad y la valoración de los costos ambientales conceptúa que la gestión en las área procesos o actividades auditadas, en la vigencia 2010 es Favorable con observaciones, con una calificación de (81.43) ochenta y uno punto cuarenta y tres y para la vigencia 2011, (81.36) ochenta y uno punto treinta y seis puntos como resultado de la ponderación de los aspectos que se relacionan y detallan a continuación.

Gestión misional

Las actividades cumplidas por la Institución Casd Manuela Beltrán y la asignación de los recursos corresponden a las funciones misionales definidas en la Ley de la entidad auditada, verificando además el grado de cumplimiento dado a sus planes y programas y la asignación adecuada de los recursos. Con una calificación de

10

noventa y nueve punto treinta y dos puntos (99.32) y para la vigencia 2010 noventa y ocho punto veinte (98.20) para la vigencia 2011.

Dentro de los tres criterios que se tuvieron en cuenta para calificar la Gestión Misional que: En cuanto a la adecuación misional, la Institución responde a sus funciones misionales en forma debida, ya que se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de cien (100) para la vigencia de 2010 y cien (100) para la vigencia de 2011, en lo que respecta a las metas contempladas en el Plan de desarrollo “Por Una Sola Cartagena” programas desarrollados en las vigencias de 2010 y 2011, el cumplimiento de las metas asignadas dentro de su Plan de Acción fue Satisfactorio, y en lo que respecta a los indicadores de gestión, el comportamiento de estos fue igualmente Satisfactorio, ya que se obtuvo una calificación de cien (100) puntos y cien (100) puntos, para las vigencias 2010 y 2011 respectivamente.

Gestión contractual

En lo que respecta a la Gestión Contractual de la citada Institución Educativa y de acuerdo a la muestra selectiva escogida por la Comisión auditora, teniendo en cuenta los criterios de valoración, se pudo establecer que esta fue satisfactoria, toda vez que fueron puestos en prácticas los principios y procedimientos de contratación vigentes en la ley, en las diferentes etapas (Etapas Precontractual, Contractual y Poscontractual).

De acuerdo con la información suministrada por la Institución Educativa, la contratación suscrita fue en su mayoría para el servicio personal técnico, mantenimiento y compra de materiales; tanto en la vigencia 2010 como para la vigencia 2011, tal como se observa en el presupuesto de gastos.

De conformidad con la calificación obtenida por cada uno de los criterios que conforman el proceso contractual y multiplicando por el factor de ponderación que indica la guía de audite 3.0 se obtuvo un puntaje de (77.75) y (79.4) respectivamente calificaciones consideradas como satisfactorias

Gestión Presupuestal y Financiera

La acción de la auditoría se orientó a verificar que el manejo presupuestal y de tesorería de la Institución Educativa, estuviera acorde con la normatividad vigente; se analizaron los niveles de eficiencia logrados en la ejecución presupuestal para determinar el concepto sobre el manejo presupuestal de la citada Institución, a

este aspecto se le otorgo un puntaje de noventa y dos punto cuatro (92.4) para la vigencia de 2010 y ochenta y ocho puntos (88) para la vigencia de 2011

Para la vigencia fiscal 2010 inicialmente se programó y aprobó un presupuesto estimado de (\$134.410.000), el cual al término de las modificaciones y adiciones, quedó en (\$178.545.357), de los cuales se recaudó la suma de (\$162.604.357), el 91,07%. Del total recaudado en la vigencia fiscal 2010 de (\$162.604.357) se comprometieron (\$154.967.634) por lo cual se presentó un superávit de ejecución presupuestal de (\$7.636.723).

Para la vigencia fiscal 2011 inicialmente se programó y aprobó un presupuesto estimado de (\$143.929.000), el cual al término de las modificaciones y adiciones, quedó en (\$162.345.686), de los cuales se recaudó la suma de (\$109.150.686), el 67,23%. Del total recaudado en la vigencia fiscal 2011 de (\$109.150.686) se comprometieron (\$103.833.639), el 63,96% por lo cual se presentó un superávit de ejecución presupuestal de (\$5.317.047), correspondiente a el 3,27%.

Las principales fuentes de financiación del presupuesto de la institución educativa Casd Manuela Beltrán son Otros Servicios Prestados en especial Servicio de Laboratorio y las Transferencias. Para la vigencia 2010 los Otros Servicios Prestados por (\$67.939.000) representan el 41,78% y las Transferencias por (\$85.305.000) representan el 52,46%. Para la vigencia 2011 los Otros Servicios Prestados por (\$74.574.000) representan el 68,32% y las Transferencias por (\$24.863.000) representan el 22,78%.

Para la vigencia 2010 se comprometieron para gastos de funcionamiento (\$154.967.634) y para la vigencia 2011 se comprometieron (\$103.833.639)

A la gestión Presupuestal se le otorgó una calificación de (92.4) puntos para la vigencia fiscal 2010 y (88) puntos para la vigencia fiscal 2011.

Evaluación del cumplimiento y avance del plan de mejoramiento

Realizado el análisis al Plan de Mejoramiento suscrito por LA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN. Con el ente de control donde se suscribieron treinta (30) observaciones producto del proceso auditor practicado a las vigencias 2007,2008 y 2009, se pudo determinar que las acciones correctivas

que se originaron de las observaciones detectadas y que de acuerdo al cronograma establecido por la institución educativa, y aceptado por la Contraloría serían implementadas, evidenciándose el avance del mismo conforme lo establece el cronograma verificándose el cumplimiento de treinta (30) observaciones, detectándose que las observaciones número dos (2) que dice: la institución educativa CASD MANUELA BELTRAN presenta deterioro en las siguientes áreas: Biblioteca, sala de lectura, salón de ayuda educativa, escalera que da a la cafetería, salón de electrónica dos (2) baños de estudiantes niños y niñas, algunos les hace falta llaves en sus puertas, baterías "sanitarios" sucios y en mal estado; unidad de emprendimiento, depósito inadecuado, taller mecanizada, salón de práctica 1,2,3 y 4 todos en mal estado e igual que el salón de teoría mecanizada, taller de soldadura, observación número once (11) que dice: La institución Educativa CASD Manuela Beltrán para la vigencia 2007,2008 y 2009, no adquirió póliza para amparar sus bienes, número veinticuatro(24) que dice La institución Educativa CASD Manuela Beltrán, no ha realizado procedimientos de auditoría interna. Observación número veinticinco que dice: La institución Educativa CASD Manuela Beltrán no ha elaborado Mapa de Riesgo Financiero. Esta comisión pudo evidenciar que dichas observaciones fueron corregidas por lo tanto todas se encuentran en un porcentaje de avance del 95%. Esto equivale a un 95% de cumplimiento del Plan de Mejoramiento, y se le asigna (99) puntos.

Evaluación del Comité de Control Interno

La Constitución Política de 1991 incorporó el concepto del Control Interno como un instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos de cada entidad del Estado y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública. Por su parte, la Ley 87 de 1993 establece normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismo del Estado, y la Ley 489 de 1998 dispuso la creación del Sistema Nacional de Control Interno.

El Comité de Control Interno en la institución Educativa Casd Manuela Beltrán se enmarca dentro de los preceptos emanados de la ley 87 del 93.

Se pudo establecer que el Comité de Control Interno de la institución Educativa Casd Manuela Beltrán se ha ejercido bajo el principio que el "Control Interno somos todos" reafirmando la transparencia el sentido de pertenencia velando por la preservación de los activos, ingresos, la racionalización del gasto, el pago de los descuentos de ley. El recaudo de las cuentas por cobrar, el debido pago de las cuentas y la rendición de informes exigidos por la ley.

La evaluación al Comité de Control Interno en la INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN, fue realizada diligenciando el formato establecido, en concordancia con la ley 715 de 2001 que señala en su artículo 10 “que los consejos directivos reglamentaran los procedimientos de control interno,” la comisión le da una calificación de (80) puntos.

Calificación consolidada de la gestión:

Vigencia 2010

TEMAS	Calificación Parcial	Factor de Ponderación	Calificación Total
Gestión Misional	99.32	0.30	29.79
Gestión Contractual	77.75	0.20	15.55
Evaluación del Control Interno	80	0.15	12
Gestión Presupuestal y Financiera	92.4	0.10	9.24
Cumplimiento de Plan de Mejoramiento	99	0.15	14.85
CALIFICACION TOTAL			81.43

Consolidación de la Gestión y Resultados 2011.

TEMAS	Calificación Parcial	Factor de Ponderación	Calificación Total
Gestión Misional	99.46	0.30	29.83
Evaluación del Control Interno	80	0.15	12
Gestión Contractual	79.4	0.20	15.88
Gestión Presupuestal y Financiera	88	0.10	8.8
Cumplimiento de Plan de Mejoramiento	99	0.15	14.85
CALIFICACION TOTAL			81.36

Para las vigencia 2010 la calificación fue de (81.43) puntos, en la vigencia 2011 la calificación fue de (81.36) puntos. Por todo lo anterior, la Contraloría Distrital de Cartagena, conceptúa que la gestión y los resultados evaluados, sitúan a la Institución en un rango Favorable.

Rango de calificación para obtener el Concepto

Rango	Concepto
Más de 80 puntos	Favorable
Entre 60 y 79 puntos	Favorable con observaciones
Hasta 59 puntos	Desfavorable

Dictamen Estados Financieros

OPINION FAVORABLE PARA LAS VIGENCIAS 2010 Y 2011

En nuestra opinión y teniendo en cuenta las Subestimaciones, Sobrestimaciones e Incertidumbres generadas en los saldos reflejados en los activos del Balance General y según lo dispuesto por la Contraloría General de la República estos errores e inconsistencias representan el 8,67% de los activos para la vigencia fiscal 2011 y 5,35% para la vigencia fiscal 2010 por lo cual se determinó un dictamen Favorable, es decir, los Estados Contables presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán al 31 de Diciembre de los años 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

2.3 Pronunciamiento sobre la cuenta fiscal

Con base en el concepto sobre Gestión y los resultados de las áreas, procesos o actividades auditadas y la Opinión sobre los Estados Contables consolidados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias **Fenece** la cuenta de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán para la vigencia Fiscal 2010 y 2011, clasificándola en el cuadrante D11 emitiendo un concepto sobre la gestión Favorable y una opinión sobre los estados contables, como se muestra en la matriz:

Vigencia Fiscal 2010

Concepto gestión y resultados/ opinión estados contables	Limpia	Con Salvedades	Negativa o adversa	Abstención
Favorable	D11 X	D12	D13	D14
Favorable con Observaciones	D21	D 22	D23	D24
Desfavorable	D31	D32	D33	D34

15

Vigencia Fiscal 2011

Concepto gestión resultados opinión estados contables	Limpia	Con salvedades	Negativa adversa	o	Abstención
Favorable	D11X	D12	D13		D14
Favorable con Observaciones	D21	D 22	D23		D24
Desfavorable	D31	D32	D33		D34

HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoria, se estableció un (01) hallazgo administrativo.

Una vez recibido el presente informe definitivo, la I.E. Casd Manuela Beltrán deberá suscribir un plan de mejoramiento con las acciones correctivas pertinentes, dentro de los ocho (08) días hábiles subsiguientes al envío del presente informe de acuerdo con lo previsto en la Resolución 303 de 2008.

Atentamente,

MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

*Proyectó: Alejandro Polo Licero
Revisó: Edinson Barón Marrugo
Coordinador Sujeto de Control
Fernando Niño Mendoza – Director Técnico de Auditoría Fiscal*

3. RESULTADOS DE AUDITORIA

3.1 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Los aspectos que se evaluaron en este proceso fueron los siguientes:

- Gestión Misional
- Gestión Contractual

- Gestión Presupuestal y Financiera
- Evaluación del cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento

3.1.1 Evaluación de la Gestión Misional

Las actividades cumplidas por la Institución Educativa y la asignación de los recursos, corresponden a las funciones misionales definidas en la ley, y en los estatutos de la citada Institución Educativa, se verificó igualmente el grado de cumplimiento de sus planes, programas y proyectos para lo cual se tomó una muestra representativa tal como se detalla a continuación.

PROGRAMA DE PERTINENCIA.

INTRODUCCION

Para la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán de Cartagena, es importante dar a conocer su nuevo horizonte con respecto a los cambios dados en la formación media técnica por las nuevas políticas de la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena, donde se le ha denominado dentro de las ofertas de la media técnica de acuerdo a las Apuestas Productivas de la Región como el nodo petroquímica plastica, con unas especialidades específicas a ofrecer como son: Técnico en Mantenimiento Mecánico Industrial, Técnico en Mantenimiento Electrónico Industrial, Técnico en Análisis Químico Industrial y Control de Calidad, Técnico en Construcciones Civiles, Técnico en Operación de Procesos Industriales.

Se diseña este documento como un medio para llevar conocimiento a lo que corresponde cada uno de estos campos de formación, para el desarrollo de unas competencias específicas laborales, que permita una formación con pertinencia y calidad, y cada uno de los actores de la comunidad educativa se apropie de estas nuevas ofertas dadas por esta Institución Educativa.

1) OBJETIVO GENERAL

Aportar a la Educación en formación Media Técnica, un enfoque Pedagógico que permita que el educando encuentre significativo su aprender, su aprender hacer y su ser, dinamizando su proceso de enseñanza aprendizaje evaluación pertinente con la realidad socio-económica en la que el este inmerso como gestor de desarrollo y protagonista de la transformación de ese contexto , utilizando estrategias pedagógicas que le permitan desarrollar las competencias laborales específicas y continuar afianzando las competencias laborales generales, para que tenga un gran impacto en su desempeño laboral y persista en ingresar a la

17

cadena de formación. Con esto demostrando que la factibilidad de la educación en la formación Media Técnica es pertinente si va de la mano con los Gremios Productivos.

El aspecto económico ha marcado en todo los tiempo una gran influencia para el desarrollo de toda sociedad, pero en el hoy por los grandes desarrollo que se han venido dado a nivel tecnológico-científico-cultural, este aspecto ha identificado la educación como un componente muy importante para que este desarrollo socio-económico se dé con mayor efectividad-eficacia apuntando a un desarrollismo social con equidad enfocado a una calidad de vida.

Teniendo como base esta identificación los agentes de este componente económico, como son los gremios productivos o el sector productivo de toda sistema social, ha venido realizando una serie de investigaciones y acuerdos-alianzas para conocer el como la educación puede llegar a realizar su quehacer, para que pueda acompañar de manera activa hacer más productivo y competitivo a este medio económico que tanto lo requiere para el desarrollo económico social, donde los benefactores deben ser los que integran a esta colectividad. Es por esto que la educación del hoy dentro de sus niveles de formación específicamente la colombiana, ha dado un cambio a el nivel de la formación media en el campo de media técnica apuntando a que esta formación sea pertinente con el sector económico, para dar verdaderamente sentido a lo que se enseña-aprende para la vida. De aquí que Men dio sus directrices a los entes territoriales para que estos con cada uno de sus actores le dieran la aplicabilidad a esta nueva misión en la formación media técnica, la Secretaria de Educación Cartagena de Indias realiza su proyecto en media técnica pertinente con las apuestas productivas marcada en nodos con las siguientes apuestas de la región: Petroquímica-plástica, turismo, agropecuaria y biocombustible, puerto y logística y telemática. Para desarrollar esto lo ha ubicado en unas Instituciones Educativas para que estas sean específicas; es el caso del nodo de petroquímica y plástica que se instala en la IE. CASD MANUELA BELTRAN DE CARTAGENA DE INDIAS, para que desarrolle este nuevo proyecto Educativo, con base en esto el talento humano de esta Instituciones realice la aplicabilidad u operacionalizacion de este proyecto para que se lleve a cabo, tomando un proceso pedagógico que permita generar unas acciones o actividades enfocada a una media técnica en esta apuesta productiva que de unos resultados acordes con la pertinencia y la calidad enmarcada por la SED de Cartagena de Indias.

Por todo lo anterior, se dará a conocer este proceso y se continuara proyectando en petroquimica-plastica para la aplicabilidad de esta gran tarea que se ha dado para el redireccionamiento y fortalecimiento de la media técnica en cartagena de indias.

Primera Etapa Del Programa Pertinencia IECASD Nodo Petroquímica Plástica Socialización:

1º Fase La socialización con los actores de la comunidad Educativa de la Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena.

Conversatorio con Rectores de las Instituciones Educativas de la Secretaria de Educación del Distrito

Conversatorio con equipo psicosocial.

Conversatorio con educandos y padres de familia.

Conversatorio con UNALDES del Distrito de Cartagena.

Conversatorio con Docentes IECASD.

Para esta socialización se utilizó la técnica grupal de conversatorio, donde se daba a conocer el Proyecto de Direccionamiento y Fortalecimiento de la Media Técnica con pertinencia y calidad para ser competitivo a las apuestas productivas de la región.

Se anexa la Documentación de la Presentación de las Diapositivas, Cronograma de la socialización por actores, fotos, lista de chequeo y firmas de asistencias.

PLAN DE ACCION PARA EL PROCESO DE TOMA DE DECISIÓN VOCACIONAL DE LOS EDUCANDOS DE NOVENO GRADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA MEDIA TECNICA

EQUIPO PSICOSOCIAL IE.CASD

INTRODUCCION: En el Macro proceso de la Orientación Vocacional en la Formación Media Técnica existen dos etapas, que tienen cada una de ellas unas actividades correlacionadas, pero enmarcadas en unos ambientes de aprendizajes muy específicos con unas directrices enfocadas a unos resultados que apuntan a una decisión vocacional de acuerdo a las actitudes-aptitudes del educando. Por esto le corresponde a unos de los actores de este proceso como es IECASD en su Nodo Petroquímica Plástica realizar un plan de acción específico que apunte a dar una herramienta más de juicio para la toma de decisión vocacional del educando en un tiempo y ambiente de aprendizaje, que corresponde este en grado nueve en un ambiente de aprendizaje donde desarrolla el saber de cada una de las

especialidades ofertadas con su equipo de especialista en cada campo del hacer y donde dará muestra productiva del saber hacer, para con base en esto el educando correlacione lo desarrollado con su ser-saber-saber hacer y tome una decisión acorde con estos tres ejes relacionado con su realidad socio-económica – política y cultural.

Para esto IECASD en su Nodo Petroquímica Plástica, tendrá este Plan de Acción para los educandos de grado noveno, que consta de dos actividades una la VISITA que realizara a las Instituciones Educativas donde hará una socialización y ambientación de las especialidades ofertadas, con unos contenidos pertinentes que permita que el educando identifique claramente cuál de estas especialidades esta enfocadas a lo que a venido el conociendo que posee él para enfocar su vocacionalidad y la otra actividad es la realizar unas Muestras Productivas donde se permita visualizar del cómo se lleva a la praxis los conocimientos o los saberes de cada una de las especialidades ofertadas.

OBJETIVO: Ambientar a los educandos de grado noveno, por medio de la socialización de los saberes que se desarrollan en cada una de las especialidades del Nodo de Petroquímica, teniendo como base lo desarrollado en lo que concierne a sus aptitudes-actitudes, con la intención o propósito de que ellos tenga una herramienta de juicio más directa que le permita tener una decisión vocacional integral adecuada.

RESPONSABLES: EQUIPO PSICOSOCIAL IECASD NODO PETROQUIMICA-PLASTICA

Coordinador IE.CASD PETROQUIMICA PLASTICA

Docentes IE.CASD PETROQUIMICA PLASTICA

METODOLOGIA DE DESARROLLO:

Primer Plan de Acción

Se realizara una visita a todas las Instituciones Educativas Adscritas a IECASD y aquellas que soliciten esta formación en media técnica con previo aviso, para conversar con los educandos de grado noveno, con todo lo relacionado a cada una de las especialidades ofertadas en este NODO con la participación de un especialista de cada especialidad y el acompañamiento del profesional de la orientación vocacional, donde después de este conversatorio se solicitara al personal de la orientación vocacional de cada Institución que realice una pre toma que se recolectara para tener una visión del personal que está interesado a este NODO. Las fechas se le adjuntan como anexo.

Segundo Plan de Acción

Se realizara Muestra productiva donde se dará a conocer el saber hacer de cada especialidad, teniendo como estrategia pedagógica talleres-simulaciones relacionada con los conocimientos que tienen los educandos de grado noveno desarrollados en la visita a sus instituciones, para esto el Especialista desarrollara su estrategia metodológica que permita que este educando identifique claramente que se hace en cada especialidad esto con el acompañamiento con los educandos de grado 10, para esto se convocara a las instituciones en una fecha específica para que asistan a esta muestra productiva unas en la jornada de la mañana y otras en la jornada de la tarde.

Después de esta actividad se realizara la toma de decisión vocacional definitiva. Donde se estará reportando para la segunda semana del mes de Octubre. Se adjunta Anexo.

Recursos

Económico para el transporte

Video bin

Portátil

Papelería para realizar folletos para distribuir en la primera visita.

Material a utilizar en la muestra productiva.

Resultados esperados: Una Toma de Decisión Vocacional consciente de los aspectos actitudinales-aptitudinales-económico-político-cultural. Que decremente en los posibles los cambios de Decisión.

ESPECIALIDADES

Técnico en Operación de Procesos Industriales

Técnico en Mantenimiento Electrónico Industrial

Técnico en Mantenimiento Mecánico Industrial

Técnico en Análisis Químico Industrial y Control de Calidad

Técnico en Construcciones Civiles

MI ESCUELA CHEVERE:

La Institución Educativa CASD Manuela Beltrán, bajo el marco de estar en la vanguardia de los cambios y desarrollo político, Tecnológico, científico, cultural entre otros, viene implementando acciones que permitan que su Escuela sea una "ESCUELA CHEVERE "porque realiza

Mejoras a sus ambientes de aprendizaje para que la comunidad educativa este agradable y su proceso de formación cumplan con el propósito y los fines de la educación.

Realiza capacitación y cualificación a sus docentes.
Mejora su infraestructura de acuerdo al Presupuesto aprobado.

Crea ambientes de formación u orientación para que su comunidad educativa desarrolle competencias actitudinales y comportamentales para que se genere una mejor calidad de vida de sus participantes.

Desarrolla Proyectos de Educación Sexual y valores humanos. Presta apoyo a otras Instituciones Educativas en lo que respecta a la formación de Media Técnica dándoles orientaciones tanto a sus equipos psicosociales, docentes, coordinadores y estudiantes.

ESCUELA ABIERTA:

La Institución Educativa CASD Manuela Beltrán ha venido cumpliendo con una de las grandes responsabilidades sociales, como es dar oportunidad a la comunidad y a las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que implementen acciones para el mejoramiento de la comunidad Cartagenera por tener una filosofía y unos preceptos humanísticos donde se permite que se genere ambientes para promover la convivencia y los espacios de Paz, los programas culturales, la formación de líderes, la prevención y atención básica a la familia con respecto a Salud, los proyectos de vías al igual que todos los programas que lidera la Secretaria de Educación Distrital, para socializar programas de formación que permitan el desarrollo de un proyecto de vida de la comunidad Cartagenera para su calidad de vida.

Esta escuela siempre está abierta a prestar su infraestructura para cualquier evento que permita articular la Sinergia y dinámica social que debe tener todo Plan de Desarrollo Distrital.

Para constatar este programa de Escuela Abierta se puede remitir a los Prestamos que solicitan las entidades como : la Secretaria de Educación Distrital , Junta de Acción Comunal, Instituciones Educativas del Distrito tanto oficiales como privadas, prestación de servicios de laboratorios, prestación para eventos culturales, Alcaldías Menores , UNALDES, etc.

COBERTURA CON GARANTIAS:

Con relación a este programa de desarrollo, la Institución Educativa hace cumplimiento a este Plan por ofertar la Media Técnica a la población vulnerable del Distrito de Cartagena, garantizándole el desarrollo de unas competencias laborales que se articula con otras Instituciones de Educación Superior para que

esta población estudiantil se le certifique sus competencias y continúan con una cadena de formación profesional, con esto aportando una edificación y un mejoramiento del Proyecto de vida de estos jóvenes cartagenero.

DESPUES DEL COLEGIO VOY A ESTUDIAR:

La Institución Educativa cumple con este programa del Plan de Desarrollo por brindar la formación Media técnica en el Nodo Petroquímica Plástica que le fue asignado por la Secretaria de Educación Distrital, donde el educando tiene la oportunidad de ingresar a Instituciones de formación superior, como es el caso de aquellos estudiantes que terminan en las Especialidades de: Análisis Químico Industrial y Control de Calidad, Mantenimiento Mecánico Industrial y Construcciones Civiles, se encuentran matriculados en el SENA, desarrollando su cadena de formación al igual que una población de egresados de las especialidades Operación de Procesos Industriales y Mantenimiento Electrónico Industrial, con la Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco.

EDUCACION EFECTIVA: La Institución Educativa está cumpliendo con este Plan de Desarrollo por estar consolidando su implementación en el Sistema de Gestión de Calidad, cuenta con un Comité de Calidad, para ser evaluado, planeado, ejecutando y verificando las acciones que realiza en su formación para garantizar una efectividad en su quehacer.

Evidencias: Conformación Comité de Calidad y los procesos realizados por este.

3.1.1.1. Adecuación Misional

El Equipo auditor verificó si la Institución Educativa en sus planes de trabajo y actividades, respondió a sus funciones misionales en debida forma. Para este propósito, se comparó lo previsto en el Plan de Desarrollo y/o en el Plan de Acción respectivo, con las funciones misionales definidas en la normatividad que la rige. Se revisó si las estrategias y las metas planteadas en los planes mencionados son claramente misionales y si las metas están determinadas de manera concreta y cuantificable en la ejecución contractual de la entidad.

La comisión auditora, le da una calificación a la adecuación Misional de cien puntos (100), para la vigencia 2010 y para la vigencia del 2011, le da una calificación de cien puntos (100).

Objetivo Misional	Vigencia 2010	Puntaje
--------------------------	----------------------	----------------

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co
Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”

Mi escuela chévere	100
Escuela abierta.	100
Educación pertinente.	100
Cobertura con garantías.	100
Después del Colegio Voy a Estudiar	100
Educación efectiva	100
Promedio	100

Vigencia 2011

Objetivo Misional	Puntaje
OBJETIVO MISIONAL	PUNTAJE
Mi escuela chévere	100
Escuela abierta	100
Educación pertinente	100
Cobertura con garantías	100
Después del Colegio Voy a Estudiar	100
Educación efectiva	100
Promedio	100

De acuerdo a su naturaleza la Institución Educativa Casd Manuela Beltrán se verificó que los programas suscritos en el plan de Desarrollo Distrital “**Por una sola Cartagena**” se encuentran acordes con los establecidos en el plan de acción de la Entidad, en tal sentido la comisión le asigna a cada uno de estos programas un puntaje de (100)

Vigencia 2010

Actividades	% de Ejecución
Mi escuela chévere	100
Escuela abierta	100
Educación pertinente	100
Cobertura con garantías	100
Después del Colegio Voy a Estudiar	100
Educación efectiva	100
Promedio	100

Vigencia 2011

Actividades	% de Ejecución
Mi escuela chévere	100
Escuela abierta	100
Educación pertinente	100
Cobertura con garantías	100
Después del Colegio Voy a Estudiar	100

Educación efectiva	100
Promedio	100

3.1.1.2 Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo y/o Plan de Acción

Realizando un análisis del cumplimiento de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2008-2011 “Por una Sola Cartagena” la Comisión auditora determinó un porcentaje de cumplimiento de un 100% para la vigencia de 2010 y un cumplimiento de 100% para la vigencia de 2011.

Se calificó el cumplimiento de los programas del Plan de Desarrollo asignados a la Institución Educativa Casd Manuela Beltrán y la concordancia con los planes de acciones institucionales de las vigencias auditadas 2010- y 2011, lo cual arrojó los siguientes resultados:

Vigencia 2010

OBJETIVO MISIONAL	PUNTAJE
Mi escuela chévere	100
Escuela abierta	100
Educación pertinente	100
Cobertura con garantías	100
Después del Colegio Voy a Estudiar	100
Educación efectiva	100
Promedio	100

Vigencia 2011

OBJETIVO MISIONAL	PUNTAJE
Mi escuela chévere	100
Escuela abierta	100
Educación pertinente	100
Cobertura con garantías	100
Después del Colegio Voy a Estudiar	100
Educación efectiva	100
Promedio	100

3.1.1.3 Evaluación de Indicadores de Gestión

El análisis de la gestión mediante indicadores, permite visualizar los niveles de desempeño de la Institución Educativa Casd Manuela Beltrán. Los Indicadores de Gestión permiten medir la eficiencia, eficacia, las metas, economía, equidad, valoración de los costos ambientales, objetivos y en general el cumplimiento de la misión institucional. Estos cuantifican el grado en que las actividades de un proceso logran un objetivo, así se podrá conocer qué hace la Institución Educativa auditada, y cómo lo hace, si las metas se cumplieron según lo establecido en el plan de acción en concordancia con el Objetivo estratégico

25

El Equipo Auditor verificó los indicadores presentados por la Institución Educativa, Casd Manuela Beltrán las cuales guardan relación con la realidad, por esta razón, la Comisión evaluó los mismos de acuerdo a las situaciones que se dieron en la vigencia auditada, todo esto con el fin de medir el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal. El puntaje obtenido de la calificación de cada indicador para la vigencia 2010 fue de puntos (97.75) y 2011 fue de (98.20).

Vigencia 2010

INDICADOR	CALIFICACION	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL
Eficacia	99	0,225	22.275
Eficiencia	98	0,225	22.05
Economía	98	0,225	22.05
Equidad	95	0,225	21.375
Valoración de los costos ambientales	100	0,1	10
CALIFICACION TOTAL		1	97.75

Vigencia 2011

INDICADOR	CALIFICACION	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL
Eficacia	99	0,225	22.275
Eficiencia	98	0,225	22.05
Economía	98	0,225	22.05
Equidad	97	0,225	21.825
Valoración de los costos ambientales	100	0,1	10
CALIFICACION TOTAL		1	98.2

3.1.1.4 Calificación de la Gestión Misional.

Vigencia 2010

CRITERIO	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL
----------	----------------------	-----------------------	---------------

<u>Adecuación misional</u>	100	0,2	20
<u>Cumplimiento metas Plan de Desarrollo y/o Planes de la entidad</u>	100	0,5	50
<u>Evaluación de indicadores de gestión</u>	97	0,3	29.32
CALIFICACION TOTAL		1	99.32

Vigencia 2011

CRITERIO	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL
<u>Adecuación misional</u>	100	0,2	20
<u>Cumplimiento metas Plan de Desarrollo y/o Planes de la entidad</u>	100	0,5	50
<u>Evaluación de indicadores de gestión</u>	98.2	0,3	29.46
CALIFICACION TOTAL		1	99.46

Para la calificación de la gestión misional se determinaron las actividades cumplidas por la Institución Educativa Casd Manuela Beltrán correspondiente a las funciones misionales definidas en la Ley, así mismo se evaluó el cumplimiento de sus planes y programas además de la adecuada asignación de los recursos. Por lo anterior se le asignó por parte del equipo auditor una calificación de (99.32) puntos para la vigencia de 2010 y (99.46) puntos para la vigencia de 2011, lo que se considera como EFICIENTE.

3.1.2. Evaluación de la Gestión Contractual

Analizada la Gestión Contractual de acuerdo a la muestra selectiva escogida por la Comisión auditora, teniendo en cuenta los criterios de valoración tales como el cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación, cumplimiento de la ejecución contractual, liquidación de contratos y labores de interventoría y supervisión. Se pudo establecer que la Gestión contractual de la Institución Educativa Casd Manuela Beltrán, fue satisfactoria toda vez que fueron puestos en prácticas los principios y procedimientos de contratación vigentes en la ley, en las diferentes etapas (Etapa Precontractual, Contractual y Poscontractual) razón por la cual se estableció que el proceso de contratación adelantado por la Entidad fue confiable.

3.1.2.2. Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación.

Una vez revisada la contratación suscrita por la citada Institución Educativa en las vigencias 2010- 2011, se evidenció que cumple con los principios básicos de la contratación estatal contenidos en la Ley 80 de 1993. (Artículo 4 numeral 1); igualmente cumple con las normas que regulan la contratación.

Se encontró que en algunas carpetas de prestación de servicios y hojas de vida de los contratistas, no reposan los certificados de estudios y formación académica necesarios, para demostrar la idoneidad de los mismos en la prestación del servicio, por tal razón se le otorgó una calificación de (100) puntos para la vigencia 2010 y (100) puntos para la vigencia 2011.

3.1.2.3. Cumplimiento de la ejecución contractual.

Se pudo constatar que el objeto de los contratos ejecutados estuvo direccionado en su esencia y en su término hacia los programas establecidos en el plan de acción y objetivo misional de la Institución Educativa. Casd Manuela Beltrán Por lo anterior se le otorgó a este criterio (95) puntos, para la vigencia 2010 y (98) puntos para la vigencia 2011.

3.1.2.4. Liquidación de contratos.

En la contratación analizada se observó el cumplimiento a lo previsto en los artículos 60 y 61 de Ley 80 de 1993, por cuanto se evidenció en las carpetas contractuales la liquidación de común acuerdo por las partes contratantes, procedimiento que se ejecutó dentro del término fijado, por lo cual la comisión le asigna un puntaje de (100) puntos, para la vigencia 2010 y (100) puntos para la vigencia 2011.

3.1.2.5. Labores de Interventoría y supervisión.

Durante la vigencia 2010 y 2011 se constató que las labores de Interventoría y supervisión de los contratos ejecutados se enmarcaron dentro de los parámetros establecidos en el artículo 27 del Decreto 2170 de 2002, el numeral 1º del artículo 4 numeral 4 y artículo 53 de la Ley 80 de 1993, exceptuando las observaciones detectadas, por tal razón la comisión le otorga a este criterio (95) puntos. Para la vigencia 2010 y (100) para la vigencia 2011.

3.1.2.6. Calificación de la Gestión Contractual 2010

CRITERIO	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR PONDERACION	DE	PUNTAJE TOTAL

Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	100	0,15	15
Cumplimiento de la ejecución contractual	95	0,3	28.5
Liquidación de contratos	100	0,2	20
Labores de Interventoría y supervisión	95	0,15	14.25
CALIFICACION TOTAL		1	77.75

2011

CRITERIO	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL
Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	100	0,15	15
Cumplimiento de la ejecución contractual	98	0,3	29.4
Liquidación de contratos	100	0,2	20
Labores de Interventoría y supervisión	100	0,15	15
CALIFICACION TOTAL		1	79.4

De conformidad con la calificación obtenida por cada uno de los criterios que conforman el proceso contractual y multiplicando por el factor de ponderación que indica la guía de audite 3.0 se obtuvo un puntaje de (77.75) para la vigencia de 2010; y de (79.4) para la vigencia de 2011.

3.1.3. Evaluación de la Gestión Presupuestal y Financiera Vigencia 2010 y 2011

Para determinar el concepto sobre el manejo financiero de la entidad el equipo auditor en mesa de trabajo en compañía del responsable de evaluar la parte financiera, procedió a calificar cada uno de los criterios de la gestión financiera, tales como, Programación y aprobación, cumplimiento normativo, cumplimiento en

29

la ejecución de ingresos y cumplimiento en la ejecución de gastos y la calidad en los registros de la información financiera, la calificación fue de un nivel Satisfactorio; la cual se obtuvo mediante la aplicación de la tabla que para tal fin se sugiere en la guía de auditoría Audite 3.0.

Vigencia 2010

3.1.3.1. Programación y aprobación

Mediante acuerdo 016 de diciembre 10 de 2009 se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos y flujo de caja de Institución Educativa Casd Manuela Beltrán. Para el periodo comprendido entre enero 1 y el 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2010 se fija el cómputo de ingresos por servicios educativos por la suma de (\$3.965.000); Otros servicios prestados por (\$78.125.000); Recursos de Capital (\$720.000) y Transferencias por (\$51.600.000) para un presupuesto de rentas estimado en (\$134.410.000). Las apropiaciones para gastos de funcionamiento se fijan para gastos de personal indirecto por (\$17.000.000) y gastos generales por (\$117.410.000). La principal fuente de financiación de las rentas de la IE Casd Manuela Beltrán es por concepto de Otros Servicios Prestados por (\$78.125.000), el 58,12% y en especial de Servicios de laboratorios por (\$53.285.000), el 39,64%. Las transferencias por (\$51.600.000) representan el 38,39%. En atención a lo anterior, la comisión auditora otorgó una calificación de (100)

3.1.3.2. Cumplimiento normativo

La Normatividad aplicada al presupuesto de la IE Casd Manuela Beltrán durante la vigencia 2010, se rige por los parámetros generales establecidos en el Decreto 111 de 1996, en el Acuerdo 044 de 1998 - Estatuto Orgánico del Presupuesto de la ciudad de Cartagena de Indias - y demás normas concordantes en especial la ley 115 de 1994, ley 715 de 2001 y el decreto 4791 de diciembre de 2008. Las modificaciones presupuestales como son adiciones y reducciones así como los movimientos créditos y contracréditos cuentan con sus debidos documentos de soporte donde se detalla las fuentes y los rubros afectados, además se constató las certificaciones de tesorería. En consideración a lo expuesto, el equipo auditor asignó una Calificación de (100) puntos.

3.1.3.3. Cumplimiento de la ejecución de ingresos y gastos

Para la vigencia fiscal 2010, la IE Casd Manuela Beltrán presenta una ejecución de ingresos por (\$162.604.357), el 91,07% del presupuesto definitivo. El estimativo definitivo de rentas para la vigencia fiscal 2010 fue de (\$178.545.357) siendo las principales fuentes las Transferencias por (\$89.545.000) y el Servicio de

Laboratorio por (\$57.970.000). Al presupuesto inicial estimado de rentas de \$ 134.410.000 se le adicionan (\$50.324.000) y se le reduce (\$6.188.643). Los ingresos del Casd Manuela Beltrán están constituidos por Servicios educativos por (\$3.494.000); Otros Servicios Prestados por (\$67.939.000); Transferencias por (\$85.305.000) y Recursos de Capital por (\$5.866.357).

En consecuencia el presupuesto de ingresos estimado definitivo de la IE Casd Manuela Beltrán para la vigencia 2010 fue (\$178.545.357) de los cuales se ejecutaron (\$162.604.357), correspondiente a un 91,07%, en consideración a lo anterior la comisión calificó con (91) puntos, para la vigencia 2011 y para el 2011, se le otorga una calificación de (80) para el cumplimiento de la ejecución de ingresos.

3.1.3.4. Cumplimiento de la ejecución de gastos

Para la vigencia fiscal del 2010 la IE Casd Manuela Beltrán le fue apropiado un presupuesto inicial de Gastos de Funcionamiento por la suma de (\$134.410.000), destinados principalmente a cubrir Gastos generales por (\$117.410.000). La apropiación definitiva de gastos fue de (\$169.044.762) la cual se ejecutó por (\$154.967.634), el 91,67%. Los principales gastos fueron por Servicios de Mantenimientos por (\$58.551.669); Servicios Técnicos (\$27.484.084); Compra de Equipos por (\$25.354.441) y materiales y suministro por (\$20.161.756).

La Comisión Auditora evidenció un exceso de gastos en las facturas de teléfonos, encontrándose valores cancelados que oscilan entre los \$300.000 y \$ 1.400.000, sin que exista un control adecuado en lo referente a la realización de llamadas. **Este hecho será llevado a Plan de Mejoramiento.**

La comisión otorgó una calificación de (91) puntos en el cumplimiento a la ejecución de sus gastos.

3.1.3.5. Calidad en los registros y la información presupuestal

En este criterio la IE Casd Manuela Beltrán, maneja su información presupuestal manualmente apoyados con los programas contables FINANSY-Sistema Financiero versión 1 y TRIDENT version3.1 para el control de su ejecución. Los registros se ajustan a la ley de Presupuesto y al Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, acuerdo 044 de 1998 y los mismos están acorde con la resolución 354, 355 y 356 de septiembre 5 de 2007. En cuanto a la seguridad de las Disponibilidades y de los Registros presupuestales emitidos, En consideración

a lo anterior la comisión, califica con (80) para este criterio.

3.1.3.6. Calificación de la Gestión Presupuestal y Financiera Vigencia 2010

CRITERIO	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL
Programación y aprobación	100	0,15	15
Cumplimiento normativo	100	0,25	25
Cumplimiento de la ejecución de ingresos	91	0,2	18.20
Cumplimiento de la ejecución de gastos	91	0,2	18.20
Calidad en los registros y la información presupuestal	80	0,2	18
CALIFICACION TOTAL		1	92.4

La calificación total obtenida por el manejo presupuestal dado por la vigencia 2010 para la Institución Educativa Casd Manuela Beltrán fue de (92.4) puntos, calificación considerada como Favorable.

Vigencia 2011

Programación y Aprobación.

Mediante acuerdo 013 de diciembre 13 de 2010 se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos y flujo de caja de Institución Educativa Casd Manuela Beltrán. Para el periodo comprendido entre enero 1 y el 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2011 se fija el cómputo de ingresos por servicios educativos por la suma de (\$3.955.000); Otros servicios prestados por (\$78.234.000); Recursos de Capital (\$840.000) y Transferencias por (\$60.900.000) para un presupuesto de rentas estimado en (\$143.929.000). Las apropiaciones para gastos de funcionamiento se fijan para gastos de personal indirecto por (\$22.000.000) y gastos generales por (\$121.929.000). La principal fuente de financiación de las rentas de la IE Casd Manuela Beltrán es por concepto de Otros Servicios Prestados por (\$78.234.000), el 54,36% y en especial de Servicios de laboratorios por (\$53.396.000), el 37,08%. Las transferencias por (\$60.900.000) representan el 42,31%. En atención a lo anterior, la comisión auditora otorgó una calificación de (100) puntos.

Cumplimiento Normativo.

La Normatividad aplicada al presupuesto de la IE Casd Manuela Beltrán durante la vigencia 2011, se rige por los parámetros generales establecidos en el Decreto 111 de 1996, en el Acuerdo 044 de 1998 - Estatuto Orgánico del Presupuesto de la ciudad de Cartagena de Indias - y demás normas concordantes en especial la ley 115 de 1994, ley 715 de 2001 y el decreto 4791 de diciembre de 2008. Las modificaciones presupuestales como son adiciones y reducciones así como los movimientos créditos y contracréditos cuentan con sus debidos documentos de soporte donde se detalla las fuentes y los rubros afectados, además se constató las certificaciones de tesorería. En consideración a lo expuesto, el equipo auditor asignó una Calificación de (100) puntos.

Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos.

Para la vigencia fiscal 2011, la IE Casd Manuela Beltrán presenta una ejecución de ingresos por (\$109.150.686), el 67,23% del presupuesto definitivo. El estimativo definitivo de rentas para la vigencia fiscal 2011 fue de (\$162.345.686) siendo las principales fuentes los Otros Servicios Prestados por (\$74.574.000) y Transferencias por (\$24.863.000): Por Servicios de Laboratorio se recibieron (\$54.654.000). Al presupuesto inicial estimado de rentas de (\$ 143.929.000) se le adicionan (\$25.578.112) y se le reduce (\$7.161.426). Los ingresos del Casd Manuela Beltrán están constituidos por Servicios educativos por (\$3.121.000); Otros Servicios Prestados por (\$74.574.000); Transferencias por (\$24.863.000) y Recursos de Capital por (\$6.592.686).

En consecuencia el presupuesto de ingresos estimados definitivo de la IE Casd Manuela Beltrán para la vigencia 2011 fue (\$162.345.686) de los cuales se ejecutaron (\$109.150.686), correspondiente a un 67,23%, en consideración a lo anterior la comisión calificó con (80) puntos, el cumplimiento de la ejecución de ingresos.

Cumplimiento de la Ejecución de Gastos

Para la vigencia fiscal del 2011 la IE Casd Manuela Beltrán le fue apropiado un presupuesto inicial de Gastos de Funcionamiento por la suma de (\$143.929.000), destinados principalmente a cubrir Gastos generales por (\$121.929.000). La apropiación definitiva de gastos fue de (\$162.345.686) la cual se ejecutó por (\$103.833.639), el 63,96%. Los principales gastos fueron por Servicios de Mantenimientos por (\$36.695.561); Servicios Técnicos (\$27.484.084); Compra de Equipos por (\$25.354.441) y materiales y suministro por (\$23.022.000). La comisión otorgó una calificación de (80) puntos en cumplimiento a la ejecución de sus gastos.

Calidad en los Registros y la Información Presupuestal

En este criterio la IE Casd Manuela Beltrán, maneja su información presupuestal apoyados con los programas contables: FINANSYS- Sistema Financiero versión 1 y TRIDENT versión 3.1 para el control de su ejecución. Los registros se ajustan a la ley de Presupuesto y al Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, acuerdo 044 de 1998 y los mismos están acorde con la resolución 354, 355 y 356 de septiembre 5 de 2007. En cuanto a la seguridad de las Disponibilidades y de los Registros presupuestales emitidos, En consideración a lo anterior la comisión, califica con (80) puntos este criterio.

Vigencia 2011

CRITERIO	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL
Programación y aprobación	100	0,15	15
Cumplimiento normativo	100	0,25	25
Cumplimiento de la ejecución de ingresos y gastos	80	0,2	16
Cumplimiento de la ejecución de gastos	80	0,2	16
Calidad en los registros y la información presupuestal	80	0,2	16
CALIFICACION TOTAL		1	88

De acuerdo a la calificación obtenida por cada uno de los criterios que conforman la gestión presupuestal y multiplicado por el factor de ponderación, se obtuvo un puntaje de (88) calificación considerada como Favorable

3.2. Cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

Realizado el análisis al Plan de Mejoramiento suscrito por LA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRÁN, con el ente de control donde se

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”

suscribieron treinta (30) observaciones producto del proceso auditor practicado a las vigencias 2007,2008y 2009, se pudo determinar que las acciones correctivas que se originaron de las observaciones detectadas y que de acuerdo al cronograma establecido por la institución educativa, y aceptado por la Contraloría serian implementadas, evidenciándose el avance del mismo conforme lo establece el cronograma de la institución educativa, el cual para la vigencia auditada determinó el cumplimiento de treinta (30) observaciones , detectándose que las observaciones número dos (2) que dice: la institución educativa CASD MANUELA BELTRAN presenta deterioro en las siguientes áreas :Biblioteca , sala de lectura , salón de ayuda educativa, escalera que da a la cafetería , salón de electrónica dos (2) baños de estudiantes niños y niñas, algunos les hace falta llaves en sus puertas, baterías “sanitarios” sucios y en mal estado; unidad de emprendimiento, deposito inadecuado, taller mecanizada, salón de practica 1,2,3 y 4 todos en mal estado e igual que el salón de teoría mecanizada, taller de soldadura, observación número once (11) que dice: La institución Educativa CASD Manuela Beltrán para la vigencia 2007,2008 y 2009, no adquirió póliza para amparar sus bienes, numero veinticuatro(24) que dice La institución Educativa CASD Manuela Beltrán, no ha realizado procedimientos de auditoria interna. Observación numero veinticinco que dice La institución Educativa CASD Manuela Beltrán no ha elaborado Mapa de Riesgo Financiero. Esta comisión pudo evidenciar que dichas observaciones fueron corregidas por lo tanto todas se encuentra en un porcentaje de avance del 95%.esto equivale a un 95% de cumplimiento del Plan de Mejoramiento, y se le asigna (99) puntos.

3.3. Evaluación del Comité de Control Interno

La Constitución Política de 1991 incorporó el concepto del Control Interno como un instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos de cada entidad del Estado y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública. Por su parte, la Ley 87 de 1993 establece normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismo del Estado, y la Ley 489 de 1998 dispuso la creación del Sistema Nacional de Control Interno.

El Comité de Control Interno en la INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN se enmarca dentro de los preceptos emanados de la ley 87 del 1993.

Se pudo establecer que el Comité de Control Interno de la INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN se ha ejercido bajo el principio que el “Control Interno somos todo” reafirmando la transparencia el sentido de pertenencia velando por la preservación de los activos, ingresos, la racionalización del gasto, el pago de los descuentos de ley. El recaudo de las cuentas por cobrar,

el debido pago de las cuentas y la rendición
informes exigidos por la ley.

de

La evaluación al Comité de Control Interno en la INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN, fue realizada diligenciando el formato establecido, en concordancia con la ley 715 de 2001 que señala en su artículo 10 que establece que los consejos directivos reglamentaran los procedimientos de control interno (ver formato anexo debidamente diligenciado). La comisión auditora le otorgó una calificación de (80) puntos para ambas vigencias.

3.4. Calificación Consolidada de la Gestión y los Resultados.

Vigencia 2010

ASPECTOS	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL
Gestión Misional	99.32	0,3	29.79
Gestión Contractual	77.75	0,2	15.55
Gestión Presupuestal	92.4	0,1	9.24
Cumplimiento Plan de Mejoramiento	99	0,15	14.85
Evaluación Control Interno	80	0.15	12
CALIFICACION TOTAL		1	81.43

Vigencia 2011

ASPECTOS	CALIFICACION PARCIAL	FACTOR PONDERACION	DE	PUNTAJE TOTAL
Gestión Misional	99.46	0,3		29.83
Gestión Contractual	79.4	0,2		15.88
Gestión Presupuestal	88	0,1		8.8

Cumplimiento Plan de Mejoramiento	99	0,15	14.85
Evaluación Control Interno	80	0,15	12
CALIFICACION TOTAL		1	81.36

4. Líneas de Auditoría

4.1 Contratación

La Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN para la vigencia 2010, suscribió (31) ordenes de prestación de servicios por valor de (\$65.438.275), de ese universo, se tomo como muestra representativa nueve (9) por valor de (\$16.550.000), lo que representa el (30%), de la contratación realizada.

Durante las vigencias 2010, la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, expidió 53 órdenes de compras equivalentes en la cuantía de (\$85.737.354), las cuales se examinaron en su totalidad.

Las órdenes de compras expedidas durante las vigencias 2011 fueron: (35) de las cuales se examinaron todas las órdenes de compras equivalentes en la cuantía de (\$32.595.412).

TIPOS DE CONTRATOS	NUMERO
Orden de prestación de servicios	54
Ordenes de compras	88
Otros	

Total de Contratos revisados	142
-------------------------------------	------------

Revisada las carpetas de las órdenes de prestación de servicios se pudo analizar que estas van direccionadas al cumplimiento de la labor misional de la entidad. Se pudo analizar que la contratación celebrada estuvo encaminada al cumplimiento del objeto misional de la Institución Educativa en concordancia con su plan de acción y el Plan de Desarrollo Distrital “Por una sola Cartagena” Objetivo estratégico **La Escuela es el centro**. Cumpliendo con la normatividad contractual vigente tales como: Ley 80 de 1993, decreto 2170 de 2002, ley 1150 de 2007, decreto 066 de 2008, decreto 2474 de 2008.

4.2 EVALUACIÓN PRESUPUESTAL y FINANCIERA

Corresponde al rector o director del establecimiento educativo elaborar el proyecto de presupuesto y sus correspondientes modificaciones, teniendo en cuenta el desarrollo del plan operativo y el proyecto educativo institucional. La aprobación del proyecto de presupuesto y sus modificaciones queda a cargo del Consejo Directivo mediante Acuerdo. El presupuesto contendrá la totalidad de los ingresos, tanto los generados por la institución como los transferidos por las entidades públicas, así como la totalidad de los gastos.

Para la vigencia fiscal 2010 inicialmente se programó y aprobó un presupuesto estimado de (\$134.410.000), el cual al término de las modificaciones y adiciones, quedó en (\$178.545.357), de los cuales se recaudó la suma de (\$162.604.357), el 91,07%. Del total recaudado en la vigencia fiscal 2010 de (\$162.604.357) se comprometieron (\$154.967.634) por lo cual se presentó un superávit de ejecución presupuestal de (\$7.636.723).

Para la vigencia fiscal 2011 inicialmente se programó y aprobó un presupuesto estimado de (\$143.929.000), el cual al término de las modificaciones y adiciones, quedó en (\$162.345.686), de los cuales se recaudó la suma de (\$109.150.686), el 67,23%. Del total recaudado en la vigencia fiscal 2011 de (\$109.150.686) se comprometieron (\$103.833.639), el 63,96% por lo cual se presentó un superávit de ejecución presupuestal de(\$ 5.317.047), el 3,27%..

Las principales fuentes de financiación del presupuesto de la institución educativa Casd Manuela Beltrán son Otros Servicios Prestados en especial Servicio de Laboratorio y las Transferencias. Para la vigencia 2010 los Otros Servicios Prestados por (\$67.939.000) representan el 41,78 y las Transferencias por (\$85.305.000) representan el 52,46%. Para la vigencia 2011 los Otros Servicios Prestados por (\$74.574.000) representan el 68,32% y las Transferencias por (\$24.863.000) representan el 22,78%.

Para la vigencia 2010 se comprometieron gastos de funcionamiento (\$154.967.634) y para la vigencia 2011 se comprometieron (\$103.833.639)

A la gestión Presupuestal se le otorgó una calificación de (92.4) puntos para la vigencia fiscal 2010 y (88) puntos para la vigencia fiscal 2011.

En cuanto a la evaluación de la situación contable a diciembre 31 de 2011, la institución educativa CASD Manuela Beltrán tiene Activos totales por la suma de (\$247.586.482), que comparados con los del 2010 por (\$251.975.793) presentan una disminución de (\$39.382.522), un 13,72%. Los Pasivos por (\$12.570.427) presentan una disminución de (\$4.559.589) con respecto a la vigencia 2010. El Patrimonio a diciembre 31 de 2011 es de (\$235.016.055) y a diciembre 31 de 2010 fue de (\$269.838.988). El Patrimonio de la Institución Educativa CASD manuela Beltrán se disminuye un 12,91%.

Lo referente al seguimiento al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2010 y los errores e inconsistencias de las cuentas del Activo de la Institución educativa CASD Manuela Beltrán a diciembre 31 de 2011, tenemos que la Institución

Educativa CASD Manuela Beltrán ha cumplido las metas en lo referente al inventario de la Propiedad, Planta y Equipos, sin embargo, se deben hacer ajustes al valor depreciado de la cuenta Equipos de Computación y Comunicaciones debido a que su saldo esta sobreestimado en (\$21.466.000). Los errores e inconsistencias representan el 8,67% de los Activos es decir, la suma de (\$21.466.000) originadas en la cuenta Depreciación Acumulada de Equipos de Computación y Comunicación.

RESULTADO DE LA EVALUACION PRESUPUESTAL

EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS

Vigencia 2010

Mediante acuerdo No.016 de diciembre 10 de 2009 la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán aprueba el presupuesto de ingresos, gastos y flujo de caja para la vigencia fiscal 2010.

Para la vigencia 2010 se estimaron ingresos por valor de (\$178.545.345) conformados por: Ventas de Servicios Educativos por (\$3.494.000); Otros Servicios Prestados por (\$79.640.000); Transferencias por (\$89.545.000) y Recursos de Capital por (\$5.866.357).

PRESUPUESTO VIGENCIA 2010					
CODIGO	INGRESOS	ESTIMACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	ESTIMACION DEFINITIVA
02-03	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	82.090.000,00	6.369.000,00	5.325.000,00	83.134.000,00
02-0342	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	3.965.000,00	684.000,00	1.155.000,00	3.494.000,00
02-034201	DERECHOS ACADEMICOS	400.000,00	0,00	20.000,00	380.000,00
02-034202	COBROS COMPLEMENTARIOS	90.000,00	540.000,00	60.000,00	570.000,00
02-034203	CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	600.000,00	144.000,00	0,00	744.000,00
02-034204	DERECHO DE GRADO	2.875.000,00	0,00	1075.000,00	1800.000,00
02-0352	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	78.125.000,00	5.685.000,00	4.170.000,00	79.640.000,00
02-035201	SERVICIOS DE LABORATORIO	53.285.000,00	4.685.000,00	0,00	57.970.000,00
02-035205	CURSOS DE EXTENSION A LA COMUNIDAD	17.500.000,00	0,00	3.290.000,00	14.210.000,00
02-0352	DEMÁS SERVICIOS	7.340.000,00	1000.000,00	880.000,00	7.460.000,00
02-07	RECURSOS DE CAPITAL	720.000,00	5.450.000,00	303.643,00	5.866.357,00
02-04	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS	51600.000,00	38.505.000,00	560.000,00	89.545.000,00
02-03	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	134.410.000,00	50.324.000,00	6.188.643,00	178.545.357,00

Fuente: Informe Presupuestal CASD Manuela Beltrán

Para la vigencia 2010 se estiman inicialmente ingresos por (\$134.410.000), siendo la principal fuente los Otros Servicios Prestados que participan con el 58,12%. Para la vigencia fiscal 2010 se adicionan recursos por valor de (\$50.324.000). La fuente que se incrementa significativamente son las Transferencias, que se adiciona la suma de \$38.505.000. Así mismo, para la vigencia 2010 se reduce el presupuesto estimado de ingresos en (\$6.188.643), en especial el rubro Cursos de Extensión a la Comunidad que se reduce en (\$3.290.000).

EJECUCION DE INGRESOS VIGENCIA 2010

Para la vigencia fiscal 2010 la ejecución presupuestal de ingresos fue del 91,07%, por cuanto se recibió la suma de (\$162.604.357) del total estimado de (\$178.545.357).

El siguiente fue la ejecución detallada de ingresos por rubro durante la vigencia fiscal 2010, donde se destaca los Servicios de Laboratorios por (\$55.970.000) como fuente propia de financiación de la IE CASD Manuela Beltrán:

PRESUPUESTO 2010				
CODIGO	INGRESOS	ESTIMACION DEFINITIVA	EJ ECUCION	%EJ ECUCION
02-03	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	83.134.000,00	71433.000,00	85,93%
02-0342	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	3.494.000,00	3.494.000,00	100,00%
02-034201	DERECHOS ACADEMICOS	380.000,00	380.000,00	100,00%
02-034202	COBROS COMPLEMENTARIOS	570.000,00	570.000,00	100,00%
02-034203	CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	744.000,00	744.000,00	100,00%
02-034204	DERECHO DE GRADO	1800.000,00	1800.000,00	100,00%
02-0352	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	79.640.000,00	67.939.000,00	85,31%
02-035201	SERVICIOS DE LABORATORIO	57.970.000,00	55.970.000,00	96,55%
02-035205	CURSOS DE EXTENSION A LA COMUNIDAD	14.210.000,00	5.420.000,00	38,14%
02-0352	DEMÁS SERVICIOS	7.460.000,00	6.549.000,00	87,79%
02-07	RECURSOS DE CAPITAL	5.866.357,00	5.866.357,00	100,00%
02-04	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS	89.545.000,00	85.305.000,00	95,26%
02-03	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	178.545.357,00	162.604.357,00	91,07%

Las principales fuentes de financiación para la vigencia fiscal 2010 fueron Otros Servicios Prestados por (\$67.939.000) que participan con un 41,78% del total recaudado y Transferencias por (\$85.305.000) con una participación del 52,46%.

RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2010

RESULTADO EJECUCION PRESUPUESTAL 2010		
A	EJECUCION TOTAL	\$ 162.604.357,00
B	PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 178.545.357,00
C	Resultado o Porcentaje Ejecutado (A/B)	91,07%
D	TOTAL ESTIMADO INGRESOS	\$ 178.545.357,00
E	TOTAL RECAUDADO O RECIBIDO	\$ 162.604.357,00
F	Resultado - Ingresos Por Recaudar (D - E)	\$ 15.941.000,00

Para la vigencia fiscal 2010 la ejecución o recaudos de ingresos fueron del 91,07% dejando de recaudar la suma de (\$15.941.000). El Rubro Cursos de Extensión a la Comunidad dejó de recaudar la suma de (\$8.790.000), de las Transferencias quedaron pendientes de recibir la suma de (\$4.240.000) y por Servicios de Laboratorio la suma de (\$2.000.000) por recaudar.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Vigencia 2010

Para la vigencia 2010 los Gastos fueron apropiados por la suma de \$169.044.762 de los cuales se comprometieron la suma de (\$140.890.506) para una ejecución del 91,67%.

CODIGO	RUBRO	APROPACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	CONTRACREDITOS	CREDITOS	APROPACION DEFINITIVA
03	FUNCIONAMIENTO	134.410.000,00	50.324.000,00	15.689.237,96	32.419.800,00	32.419.800,00	169.044.762,04
03-20	Gasto de Personal Indirecto	17.000.000,00	6.633.000,00	1.993,00	2.000.000,00	8.269.191,00	29.900.198,00
03-21	GASTOS GENERALES	117.410.000,00	43.691.000,00	15.687.244,96	30.419.800,00	24.150.609,00	139.144.564,04

Fuente: Ejecución Presupuestal IE CASD Manuela Beltrán

Para la vigencia fiscal 2010 se apropiaron gastos para de Personal Indirecto por la suma de (\$17.000.000). El gasto de Personal Indirecto está conformado por los conceptos Honorarios Profesionales y Servicios Técnicos. A la apropiación inicial por (\$134.410.000) se le adicionaron (\$50.324.000) y se le redijeron (\$15.689.237). En cuanto a los movimientos presupuestales los créditos y contra créditos fueron de (\$32.419.800). Los movimientos presupuestales están respaldados por sus respectivos acuerdos y con las certificaciones de la Tesorería de la institución Educativa CASD Manuela Beltrán. La apropiación definitiva para los gastos de Personal Indirecto fue de (\$29.900.198) y para Gastos Generales fue de (\$139.144.564).

Para los gastos generales las apropiaciones más significativas fueron por concepto de Mantenimiento por (\$62.814.863); Compra de Equipos por (\$25.354.441); Materiales y Suministros por (\$20.161.756). Las adiciones se dieron principalmente para los rubros Compra de Equipos con (\$15.000.000) y Mantenimientos con (\$20.991.000).

El siguiente fue el movimiento de las partidas presupuestales de Gastos generales durante la vigencia fiscal 2010:

CODIGO	RUBRO	APROPIACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	CONTRACREDITOS	CREDITOS	APROPIACION DEFINITIVA
03-21	GASTOS GENERALES	117.410.000,00	43.691.000,00	15.687.244,96	30.419.800,00	24.150.609,00	139.144.564,04
03-2101	Impuestos y Contribuciones	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
03-2103	Compra de equipos	27.000.000,00	15.000.000,00	7.095.559,00	9.550.000,00	0,00	25.354.441,00
03-2106	Materiales y Suministros	24.000.000,00	2.000.000,00	1434.500,00	9.579.000,00	11674.856,00	26.661.356,00
03-2107	Mantenimiento	33.000.000,00	20.991.000,00	351.890,00	300.000,00	9.475.753,00	62.814.863,00
03-2108	Comunicación y Transporte	2.700.000,00	5.700.000,00	949.000,00	1050.000,00	0,00	6.401.000,00
03-2109	Impresos y Publicaciones	3.500.000,00	0,00	380.000,00	785.600,00	0,00	2.334.400,00
03-2110	Servicios Públicos	12.000.000,00	0,00	2.596.310,00	0,00	0,00	9.403.690,00
03-2111	Seguros	5.500.000,00	0,00	87.113,00	3.000.000,00	0,00	2.412.887,00
03-2113	Viaticos y Gastos de Viajes	2.500.000,00	0,00	0,00	2.500.000,00	0,00	0,00
03-2119	Imprevistos	115.000,00	0,00	339.592,96	65.000,00	0,00	710.407,04
03-2123	Capacitación Bienestar Social Estimulos	5.000.000,00	0,00	1259.000,00	1600.000,00	0,00	2.141.000,00
03-2191	Otros Gastos	995.000,00	0,00	1.194.280,00	1.890.200,00	3.000.000,00	910.520,00

Fuente: Ejecución Presupuestal IE CASD Manuela Beltrán

Resultado de la Ejecución de Gastos

Para la vigencia fiscal 2010 se apropiaron gastos por la suma de (\$169.044.762) y se comprometieron (\$154.967.634), para un porcentaje de ejecución del 91,67%.

Los gastos de Personal Indirecto se comprometieron por valor de \$27.484.087, el 91,92% y los Gastos Generales por valor de (\$127.483.550), el 91,62%. Los pagos durante la vigencia fiscal 2010 sumaron (\$140.890.506). Los saldos por pagar por gastos de Personal Indirecto fueron de (\$2.416.114) y por Gastos generales de (\$11.661.014).

RESULTADO EJECUCION PRESUPUESTAL 2010	
A	EJECUCION TOTAL GASTOS \$ 154.967.634,00
B	PRESUPUESTO GASTOS \$ 169.044.762,04
C	Resultado o Porcentaje Ejecutado (A/B) 91,67%
D	TOTAL APROPIADO GASTOS \$ 169.044.762,04
E	TOTAL COMPROMETIDO \$ 154.967.634,00
F	Resultado - Saldos por Pagar (D - E) \$ 14.077.128,04

Para la vigencia 2010 la ejecución de gastos fue del 91,67%. En el siguiente cuadro se detalla la ejecución detallada por rubro del presupuesto de gasto durante la vigencia fiscal 2010.

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	EJ ECUCION	%	PAGOS	SALDOS POR PAGAR
03	FUNCIONAMIENTO	169.044.762,04	154.967.634,00	91,67%	140.890.506,00	14.077.128,00
03-20	Gasto de Personal Indirecto	29.900.198,00	27.484.084,00	91,92%	25.067.970,00	2.416.114,00
03-21	GASTOS GENERALES	139.144.564,04	127.483.550,00	91,62%	115.822.536,00	11.661.014,00
03-2101	Impuestos y Contribuciones	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00
03-2103	Compra de equipos	25.354.441,00	25.354.441,00	100,00%	25.354.441,00	0,00
03-2106	Materiales y Suministros	26.661.356,00	20.161.756,00	75,62%	13.662.156,00	6.499.600,00
03-2107	Mantenimiento	62.814.863,00	58.551.669,00	93,21%	54.288.475,00	4.263.194,00
03-2108	Comunicación y Transporte	6.401.000,00	6.401.000,00	100,00%	6.401.000,00	0,00
03-2109	Impresos y Publicaciones	2.334.400,00	2.334.400,00	100,00%	2.334.400,00	0,00
03-2110	Servicios Públicos	9.403.690,00	8.505.470,00	90,45%	7.607.250,00	898.220,00
03-2111	Seguros	2.412.887,00	2.412.887,00	100,00%	2.412.887,00	0,00
03-2113	Viáticos y Gastos de Viajes	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00
03-2119	Imprevistos	710.407,04	710.407,00	100,00%	710.407,00	0,00
03-2123	Capacitación Bienestar Social Estimulos	2.141.000,00	2.141.000,00	100,00%	2.141.000,00	0,00
03-2191	Otros Gastos	910.520,00	910.520,00	100,00%	910.520,00	0,00

Para la vigencia 2010 los recaudos o ingresos recibidos fueron superiores en (\$7.636.723) a los gastos comprometidos, como se muestra en el siguiente cuadro:

RESULTADO PRESUPUESTAL 2010		
A	RESULTADO PRESUPUESTAL DE INGRESOS	\$ 162.604.357,00
B	RESULTADO PRESUPUESTAL DE GASTOS	\$ 154.967.634,00
C	Resultado (A - B)	\$ 7.636.723,00

Vigencia 2011

Mediante acuerdo No.013 de diciembre 13 de 2010 la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán aprueba el presupuesto de ingresos, gastos y flujo de caja para la vigencia fiscal 2011.

Para la vigencia 2011 se estimaron ingresos por valor de (\$162.345.686) conformados por: Ventas de Servicios Educativos por (\$3.121.000); Otros Servicios Prestados por (\$77.024.000); Transferencias por (\$75.608.000) y Recursos de Capital por (\$6.592.686).

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENCIA 2011					
CODIGO	INGRESOS	ESTIMACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	ESTIMACION DEFINITIVA
02-03	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	82.189.000,00	2.115.000,00	4.159.000,00	80.145.000,00
02-0342	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	3.955.000,00	370.000,00	1.204.000,00	3.121.000,00
02-034201	DERECHOS ACADEMICOS	250.000,00	370.000,00	0,00	620.000,00
02-034202	COBROS COMPLEMENTARIOS	55.000,00	0,00	15.000,00	40.000,00
02-034203	CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	350.000,00	0,00	169.000,00	181.000,00
02-034204	DERECHO DE GRADO	3.300.000,00	0,00	1.020.000,00	2.280.000,00
02-0352	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	78.234.000,00	1.745.000,00	2.955.000,00	77.024.000,00
02-035201	SERVICIOS DE LABORATORIO	53.369.000,00	1.285.000,00	0,00	54.654.000,00
02-035205	CURSOS DE EXTENSION A LA COMUNIDAD	16.450.000,00	0,00	2.735.000,00	13.715.000,00
02-0352	DEMAS SERVICIOS	8.415.000,00	460.000,00	220.000,00	8.655.000,00
02-07	RECURSOS DE CAPITAL	840.000,00	6.472.112,00	719.426,00	6.592.686,00
02-04	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS	60.900.000,00	16.991.000,00	2.283.000,00	75.608.000,00
02-03	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	143.929.000,00	25.578.112,00	7.161.426,00	162.345.686,00

Fuente: Ejecución Presupuestal IE CASD Manuela Beltrán

Para la vigencia 2011 se estiman inicialmente ingresos por (\$143.929.000), siendo la principal fuente los Otros Servicios Prestados que participan con el 54,36%. Para la vigencia fiscal 2011 se adicionan recursos por valor de (\$25.578.112). La fuente que se incrementa significativamente son las Transferencias, que se le adiciona la suma de (\$16.991.000). Así mismo, para la vigencia 2011 se reduce el presupuesto estimado de ingresos en (\$7.161.426), en especial el rubro Cursos de Extensión a la Comunidad que se reduce en (\$2.735.000).

EJECUCION DE INGRESOS VIGENCIA 2011

Para la vigencia fiscal 2011 la ejecución presupuestal de ingresos fue del 91,07%, por cuanto se recibió la suma de (\$162.604.357) del total estimado de (\$178.545.357).

Para la vigencia fiscal 2011 la ejecución presupuestal de ingresos fue del 67,23%, por cuanto se recibió la suma de \$162.604.357 del total estimado de (\$178.545.357).

El siguiente fue la ejecución detallada de ingresos por rubro durante la vigencia fiscal 2011, donde se destaca los Servicios de Laboratorios por (\$54.654.000) como fuente propia de financiación de la IE CASD Manuela Beltrán:

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENCIA 2011				
CODIGO	INGRESOS	ESTIMACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION
02-03	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	80.145.000,00	77.695.000,00	96,94%
02-0342	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	3.121.000,00	3.121.000,00	100,00%
02-034201	DERECHOS ACADEMICOS	620.000,00	620.000,00	100,00%
02-034202	COBROS COMPLEMENTARIOS	40.000,00	40.000,00	100,00%
02-034203	CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	181.000,00	181.000,00	100,00%
02-034204	DERECHO DE GRADO	2.280.000,00	2.280.000,00	100,00%
02-0352	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	77.024.000,00	74.574.000,00	96,82%
02-035201	SERVICIOS DE LABORATORIO	54.654.000,00	54.654.000,00	100,00%
02-035205	CURSOS DE EXTENCION A LA COMUNIDAD	13.715.000,00	11.265.000,00	82,14%
02-0352	DEMAS SERVICIOS	8.655.000,00	8.655.000,00	100,00%
02-07	RECURSOS DE CAPITAL	6.592.686,00	6.592.686,00	100,00%
02-04	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS	75.608.000,00	24.863.000,00	32,88%
02-03	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	162.345.686,00	109.150.686,00	67,23%

Fuente: Ejecución Presupuestal IE CASD Manuela Beltrán

Las principales fuentes de financiación para la vigencia fiscal 2011 fueron Otros Servicios Prestados por (\$74.574.000) que participan con un 68,32% del total recaudado y Transferencias por (\$24.863.000) con una participación del 22,78%.

RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2011

RESULTADO EJECUCION PRESUPUESTAL 2010		
A	EJECUCION TOTAL	\$ 109.150.686,00
B	PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 162.345.686,00
C	Resultado o Porcentaje Ejecutado (A/B)	67,23%
D	TOTAL ESTIMADO INGRESOS	\$ 162.345.686,00
E	TOTAL RECAUDADO O RECIBIDO	\$ 109.150.686,00
F	Resultado - Ingresos Por Recaudar (D - E)	\$ 53.195.000,00

Para la vigencia fiscal 2011 la ejecución o recaudos de ingresos fueron del 67,23% dejando de recaudar la suma de (\$53.195.000). En el rubro Transferencias

quedaron pendientes por recibir la suma de (\$50.745.000) y por el rubro Cursos de Extensión a la Comunidad se dejó de recaudar la suma de (\$2.450.000).

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Vigencia 2011

Para la vigencia 2011 los Gastos fueron apropiados por la suma de \$162.345.686 de los cuales se comprometieron la suma de (\$103.833.639) para una ejecución del 63,96%.

CODIGO	RUBRO	APROPIACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	CONTRACREDITOS	CREDITOS	APROPIACION DEFINITIVA
03	FUNCIONAMIENTO	143.929.000,00	25.578.112,00	7.161.426,00	7.000.000,00	7.000.000,00	162.345.686,00
03-20	Gasto de Personal	22.000.000,00	3.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00	30.000.000,00
03-21	GASTOS GENERALES	121.929.000,00	22.578.112,00	7.161.426,00	7.000.000,00	2.000.000,00	132.345.686,00

Fuente: Ejecución Presupuestal IE CASD Manuela Beltrán

Para la vigencia fiscal 2011 se apropiaron gastos para de Personal Indirecto por la suma de \$22.000.000. El gasto de Personal Indirecto está conformado por los conceptos Honorarios Profesionales y Servicios Técnicos. A la apropiación inicial por (\$143.929.000) se le adicionaron (\$25.578.112) y se le redijeron (\$7.161.426). En cuanto a los movimientos presupuestales los créditos y contra créditos fueron de (\$7.000.000). Los movimientos presupuestales están respaldados por sus respectivos acuerdos y con las certificaciones de la Tesorería de la institución Educativa CASD Manuela Beltrán. La apropiación definitiva para los gastos de Personal Indirecto fue de (\$30.000.000) y para Gastos Generales fue de (\$139.144.564).

Para los gastos generales las apropiaciones más significativas fueron por concepto de Mantenimiento por (\$43.309.312); Compra de Equipos por (\$24.000.000); Materiales y Suministros por (\$27.980.000). Las adiciones se dieron principalmente para los rubros Compra de Equipos con (\$4.000.000) y Mantenimientos con (\$8.309.312).

El siguiente fue el movimiento de las partidas presupuestales de Gastos generales durante la vigencia fiscal 2011:

CODIGO	RUBRO	APROPIACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	CONTRACREDITOS	CREDITOS	APROPIACION DEFINITIVA
03-21	GASTOS GENERALES	121929.000,00	22.578.112,00	7.161.426,00	7.000.000,00	2.000.000,00	132.345.686,00
03-2101	Impuestos y Contribuciones	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
03-2103	Compra de equipos	27.000.000,00	4.000.000,00	0,00	7.000.000,00	0,00	24.000.000,00
03-2106	Materiales y Suministros	28.000.000,00	1.680.000,00	1.700.000,00	0,00	0,00	27.980.000,00
03-2107	Mantenimiento	33.000.000,00	8.309.312,00	0,00	0,00	2.000.000,00	43.309.312,00
03-2108	Comunicación y Transporte	2.700.000,00	400.000,00	800.000,00	0,00	0,00	2.300.000,00
03-2109	Impresos y Publicaciones	3.500.000,00	1.550.000,00	0,00	0,00	0,00	5.050.000,00
03-2110	Servicios Públicos	12.000.000,00	0,00	311.889,00	0,00	0,00	11.688.111,00
03-2111	Seguros	5.500.000,00	540.000,00	2.240.000,00	0,00	0,00	3.800.000,00
03-2113	Viáticos y Gastos de Viajes	2.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
03-2119	Imprevistos	1.129.000,00	0,00	429.000,00	0,00	0,00	700.000,00
03-2123	Capacitación Bienestar Social Estimulos	5.000.000,00	887.800,00	160.537,00	0,00	0,00	5.727.263,00
03-2191	Otros Gastos	1.500.000,00	5.211.000,00	20.000,00	0,00	0,00	6.691.000,00

Fuente: Ejecución Presupuestal IE CASD Manuela Beltrán

Resultado de la Ejecución de gastos

Para la vigencia fiscal 2011 se apropiaron gastos por la suma de (\$162.345.686) y se comprometieron (\$103.833.639), para un porcentaje de ejecución del 63,96%.

Los gastos de Personal Indirecto se comprometieron por valor de (\$23.022.000), el 76,74% y los Gastos Generales por valor de (\$80.811.639), el 61,06%. Los pagos durante la vigencia fiscal 2011 sumaron (\$91.569.164). Los saldos por pagar por gastos de Personal Indirecto fueron de (\$3.450.000) y por Gastos generales de (\$7.161.700). El siguiente fue la ejecución por rubros durante la vigencia fiscal 2011.

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	EJ ECUCION	%	PAGOS	SALDOS POR PAGAR
03	FUNCIONAMIENTO	162.345.686,00	103.833.639,00	63,96%	91569.164,00	10.601700,00
03-20	Gasto de Personal Indirecto	30.000.000,00	23.022.000,00	76,74%	19.572.000,00	3.450.000,00
03-21	GASTOS GENERALES	132.345.686,00	80.811639,00	61,06%	71997.164,00	7.151700,00
03-2101	Impuestos y Contribuciones	100.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
03-2103	Compra de equipos M ateriales y Suministros	24.000.000,00	2.580.760,00	10,75%	968.760,00	1612.000,00
03-2106	Mantenimiento	27.980.000,00	13.98179100	49,97%	12.919.016,00	0,00
03-2107	Comunicación y Transporte	43.309.312,00	36.695.56100	84,73%	34.405.86100	2.289.700,00
03-2108	Impresos y Publicaciones	2.300.000,00	600.000,00	26,09%	0,00	0,00
03-2109	Servicios Públicos	5.050.000,00	3.358.100,00	66,50%	3.358.100,00	0,00
03-2110	Seguros	11688.111,00	11688.111,00	100,00%	10.288.111,00	1400.000,00
03-2111	Viaticos y Gastos de Viajes	3.800.000,00	1444.316,00	38,01%	1444.316,00	0,00
03-2113	Imprevistos	1000.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
03-2119	Capacitación Bienestar Social Estimulos	700.000,00	549.600,00	78,51%	549.600,00	0,00
03-2123	Otros Gastos	5.727.263,00	3.951800,00	69,00%	2.101800,00	1850.000,00
03-2191		6.691000,00	5.961600,00	89,10%	5.961600,00	0,00

ente: Ejecución Presupuestal IE CASD Manuela Beltrán

Para la vigencia fiscal 2011 el resultado de la ejecución presupuestal de gastos fue el siguiente:

RESULTADO EJECUCION PRESUPUESLTAL 2011		
A	EJECUCION TOTAL GASTOS	\$ 103.833.639,00
B	PRESUPUESTO GASTOS	\$ 162.345.686,00
C	Resultado o Porcentaje Ejecutado (A/B)	63,96%
D	TOTAL APROPIADO GASTOS	\$ 162.345.686,00
E	TOTAL COMPROMETIDO	\$ 103.833.639,00
F	Resultado - Saldos por Comprometer (D - E)	\$ 58.512.047,00

La ejecución presupuestal fue del 63,96% del total apropiado por (\$162.345.686), quedando un saldo por ejecutar de (\$58.512.047).

El resultado de la ejecución presupuestal para la vigencia fiscal 2011 arroja un superávit por \$5.317.047 dado que los recaudos por (\$109.150.686) fueron

superiores a los compromisos por (\$103.833.639).

RESULTADO PRESUPUESTAL 2011		
A	RESULTADO PRESUPUESTAL DE INGRESOS	\$ 109.150.686,00
B	RESULTADO PRESUPUESTAL DE GASTOS	\$ 103.833.639,00
C	Resultado (A - B)	\$ 5.317.047,00

FINANCIERA Y CONTABLE.

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas. En la ejecución de la auditoría se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31						
IE CASD MANUELA BELTRAN	2011	Participación	2010	Participación	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO	247.586.482	100,00%	286.969.004	100,00%	-39.382.522	-13,72%
PASIVO	12.570.427	5,08%	17.130.016	5,97%	-4.559.589	-26,62%
PATRIMONIO	235.016.055	94,92%	269.838.988	94,03%	-34.822.933	-12,91%

Fuente: Estados Financieros IE CASD MANUELA BELTRAN 2011-2010

La estructura financiera de la IE CASD Manuela Beltrán presenta una disminución patrimonial en el año 2011 con respecto a la vigencia 2010. Notamos que para la vigencia 2011 el activo, el pasivo y el patrimonio se disminuyen respecto a la vigencia 2010. Esto generado por la causación de mayores valores en la depreciación de la propiedad, planta y equipos que se contabilizan como gasto y se refleja directamente en el patrimonio de la Institución Educativa. El nivel de endeudamiento se mantiene en el 5 por ciento. La IE CASD Manuela Beltrán mantiene un patrimonio del 94 por ciento, lo que demuestra una estructura financiera sólida a corte diciembre 31 de 2011 y 2010.

ACTIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los bienes y derechos, tangibles e intangibles del la IE CASD Manuela Beltrán obtenidos como

consecuencia de hechos pasados, y de los cuales, se espera que fluyan a la IE CASD Manuela Beltrán un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan. Desde el punto de vista económico, surgen como consecuencia de transacciones que implican el incremento de los pasivos, el patrimonio o la realización de ingresos. También constituyen activos los bienes públicos que están bajo la responsabilidad de la IE CASD Manuela Beltrán pertenecientes al gobierno general.

Para la vigencias fiscales 2011 y 2010 a diciembre 31 los activos de la IE CASD Manuela Beltrán suman \$247.586.482 y \$286.969.004 respectivamente, con una disminución relativa entre las vigencias 2010 y 2011 del 13,72%. La depreciación acumulada aplicada a la Propiedades, Planta y Equipos es la que incide en la disminución del activo para la vigencia fiscal 2011. Los activos a diciembre 31 de 2011 y 2010 están conformados de la siguiente manera:

CONFORMACION DEL ACTIVO						
IE CASD MANUELA BELTRAN	2011	Participación	2010	Participación	Variación Absoluta	Variación Relativa
CORRIENTE	80.473.556	32,50%	34.993.211	12,19%	45.480.345	129,97%
NO CORRIENTE	167.112.926	67,50%	251.975.793	87,81%	-84.862.867	-33,68%
TOTAL ACTIVO	247.586.482	100,00%	286.969.004	100,00%	-39.382.522	-13,72%

Fuente: Estados Financieros IE CASD MANUELA BELTRAN 2011-2010

Los activos de IE CASD Manuela Beltrán los integra casi en su totalidad los activos no corrientes, que representan el 67,50% del total del activo para la vigencia 2011 y el 87,81% para la vigencia fiscal 2010. El activo más representativo de la IE CASD Manuela Beltrán es la Propiedad, Planta y Equipos por valor de \$473.773.032 antes de depreciación.

GRUPO 11 - EFECTIVO

Este grupo presentó un saldo para la vigencia 2011 de \$21.444.356 y para la vigencia 2010 de \$18.912.211. Para la vigencia fiscal 2011 se incrementa el 13,39% respecto a la vigencia fiscal 2010. con relación al año 2.010, que fue de \$6.734.248 (en miles) se presenta un aumento de \$ 5.694.044 (en miles), con una variación relativa del 84,55%, esto se debe básicamente a que la cuenta 11100617 FID ALC IPCC BIBLIOTECA 4631 que presentaba saldo en el 2010 de \$1.011 (en miles), pasa a tener un saldo de \$6.526.327 (en miles) en el 2011.

CONFORMACION DEL EFECTIVO						
IE CASD MANUELA BELTRAN	2011	Participación	2010	Participación	Variación Absoluta	Variación Relativa
Bancos Cta Cte	13.505.684	62,98%	14.292.113	75,57%	-786.429	-5,50%
Bancos Cta de Ahorro	7.938.672	37,02%	4.620.098	24,43%	3.318.574	71,83%
TOTAL ACTIVO	21.444.356	100,00%	18.912.211	100,00%	2.532.145	13,39%

Fuente: Estados Financieros IE CASD MANUELA BELTRAN 2011-2010

Las cuentas bancarias fueron conciliadas como lo establece el PGCP.

GRUPO 14 – DEUDORES

El grupo de Deudores registra un valor de \$59.029.200 para la vigencia fiscal 2011 y de \$16.081.000 para la vigencia fiscal 2010. Está representado por Transferencias por cobrar por \$50.745.000 y Otros Servicios Prestados por \$2.450.000 para la vigencia fiscal 2011 y para la vigencia fiscal 2010 está conformado por Otros Servicios Prestados por \$11.701.000 y Transferencias por cobrar por \$4.240.000.

CONFORMACION DE DEUDORES						
IE CASD MANUELA BELTRAN	2011	Participación	2010	Participación	Variación Absoluta	Variación Relativa
Prestacion de Servicio	59.029.200	100,00%	16.081.000	100,00%	42.948.200	267,07%
TOTAL ACTIVO	59.029.200	100,00%	16.081.000	100,00%	42.948.200	267,07%

Fuente: Estados Financieros IE CASD MANUELA BELTRAN 2011-2010

ACTIVO NO CORRIENTE

En el Activo No Corriente presenta un valor de \$167.112.926 para la vigencia 2011 y de \$251.975.793 para la vigencia 2010.

GRUPO 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Este grupo representa el 67,50% para el 2011 y el 87,81 para el 2010 del total del activo. Presenta un incremento antes de depreciación de \$2.580.760, el 0,55%, sin embargo, su saldo neto se disminuye en \$84.862.868, un 33,68%. La depreciación de Muebles y Enseres con saldo por \$155.232.239 es la que incide en la disminución del saldo neto de la Propiedad, Planta y Equipos para la vigencia

52

2011. La Propiedades, Planta y Equipos está conformada de la siguiente forma:

CODIGO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	2011	2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1665	MUEBLES Y ENSERES	303.199.001,84	302.230.241,00	968.760,84	0,32%
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	170.574.028,00	168.962.028,00	1.612.000,00	0,95%
	SUBTOTAL PPYE	473.773.029,84	471.192.269,00	2.580.760,84	0,55%
168506	MUEBLES Y ENSERES	-155.232.239,15	-34.378.458,00	-120.853.781,15	351,54%
168507	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUN	-151.427.866,54	-184.838.018,00	33.410.151,46	-18,08%
	SUBTOTAL DEPRECIACION	-306.660.105,69	-219.216.476,00	-87.443.629,69	39,89%
	VALOR EN LIBRO PPYE	167.112.924,15	251.975.793,00	-84.862.868,85	-33,68%

Fuente: Estados Financieros IE CASD Manuela Beltrán

El saldo de la Propiedad, Planta y Equipos presenta subestimación por valor de \$15.345.153 para el año 2010 y de \$21.466.207 para el año 2011, teniendo en cuenta que el saldo de la Depreciación Acumulada está sobreestimado en \$15.345.153 para la vigencia 2010 y en \$21.466.207 para la vigencia 2011. Lo anterior conforme a lo estipulado en los Numerales 2.1, 3.6, 3.7 y 3.8 de la Resolución 357 de 2008 y a las normas técnicas relativas a la Propiedad, Planta y Equipos del PGCP.

PASIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan las obligaciones ciertas o estimadas de la IE CASD Manuela Beltrán, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito. A diciembre 31 de 2011 los pasivos están en el orden de los \$12.570.427 y para el 2010 de \$17.130.016. El pasivo de IE CASD Manuela Beltrán está constituido en su totalidad por obligaciones corrientes tanto para el 2011 como para el 2010. Para la vigencia 2011 se disminuyen en un 26,62% respecto a la vigencia fiscal 2010. Los pasivos a diciembre 31 están conformados de la siguiente manera:

CONFORMACION DEL PASIVO						
IE CASD MANUELA BELTRAN	2011	Participación	2010	Participación	Variación Absoluta	Variación Relativa
CORRIENTE	12.570.427	100,00%	17.130.016	100,00%	-4.559.589	-26,62%
NO CORRIENTE	0	0,00%	0	0,00%	0	
TOTAL PASIVO	12.570.427	100,00%	17.130.016	100,00%	-4.559.589	-26,62%

Fuente: Estados Financieros IE CASD MANUELA BELTRAN 2011-2010

El pasivo corriente de la IE CASD Manuela Beltrán está conformado de la siguiente forma:

CONFORMACION DEL PASIVO CORRIENTE						
IE CASD MANUELA BELTRAN	2011	Participación	2010	Participación	Variación Absoluta	Variación Relativa
Bienes y Servicios por Pagar	10.601.700	84,34%	14.212.133	82,97%	-3.610.433	-25,40%
Retenciones por Pagar	1.968.727	15,66%	2.917.883	17,03%	-949.156	-32,53%
TOTAL PASIVO	12.570.427	100,00%	17.130.016	100,00%	-4.559.589	-26,62%

Fuente: Estados Financieros IE CASD MANUELA BELTRAN 2011-2010

Los Bienes y Servicios por pagar representan el 84,34% del pasivo para la vigencia 2011 y el 82,97% para la vigencia fiscal 2010.

GRUPO 31 – PATRIMONIO – HACIENDA PUBLICA

El valor del patrimonio de la IE CASD Manuela Beltrán a diciembre 31 de 2010 es de \$269.838.988 y a diciembre 231 de 2011 es de \$235.016.055. Está constituido por el Capital Fiscal por \$315.756.364 para el año 2010 y por \$263.816.876 para el año 2011 y por el resultado del Ejercicio por (\$45.917.376) (negativo) para el año 2010 y (\$28.800.821) (negativo) para el año 2011. Presenta una disminución del 12,31% en el año 2011 respecto a la vigencia 2010 debido a la pérdida del ejercicio de la vigencia 2010.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTA A DICIEMBRE 31 DE 2011 y 2010

El siguiente es el resultado de las operaciones económicas de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán a corte diciembre 31 de 2011 y de 2010:

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL					
CODIGO	CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2011	DICIEMBRE 31 DE 2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4	INGRESOS				
	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	841.000,00	1.694.000,00	-853.000,00	-50,35%
	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	77.304.000,00	81.440.000,00	-4.136.000,00	-5,08%
	TRANSFERENCIAS	75.608.000,00	89.545.000,00	-13.937.000,00	-15,56%
	RECURSOS DE CAPITAL	6.142.686,00	5.866.357,00	276.329,00	4,71%
	TOTAL INGRESOS	159.895.686,00	178.545.357,00	-18.649.671,00	-10,45%
6	COSTOS DE INVERSION	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
5	GASTOS	101.252.879,00	143.690.321,04	-42.437.442,04	-29,53%
	TOTAL COSTOS Y GASTOS	101.252.879,00	143.690.321,04	-42.437.442,04	-29,53%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	58.642.807,00	34.855.035,96	23.787.771,04	68,25%
	Depreciación	87.443.628,00	80.772.412,35	6.671.215,65	8,26%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-28.800.821,00	-45.917.376,39	17.116.555,39	-37,28%

Fuente: Estados Financieros IE CASD Manuela Beltrán

Los ingresos operacionales para el año 2011 por \$159.895.686 disminuyen un 10,45% respecto a la vigencia fiscal 2010 cuando fueron de \$178.545.357.

Los ingresos de la IE CASD Manuela Beltrán están conformados de la siguiente forma:

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL					
CODIGO	CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2011	Participación	DICIEMBRE 31 DE 2010	Participación
4	INGRESOS				
	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	841.000,00	0,53%	1.694.000,00	0,95%
	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	77.304.000,00	48,35%	81.440.000,00	45,61%
	TRANSFERENCIAS	75.608.000,00	47,29%	89.545.000,00	50,15%
	RECURSOS DE CAPITAL	6.142.686,00	3,84%	5.866.357,00	3,29%
	TOTAL INGRESOS	159.895.686,00	100,00%	178.545.357,00	100,00%

Fuente: Estados Financieros IE CASD Manuela Beltrán

Los principales ingresos se generan por Otros servicios prestados y las Transferencias. Para el año 2010 las Transferencias por \$89.545.000 representan el 50,15% de los ingresos y los Otros Servicios Prestados por \$81.440.000

representan el 45,61%. Para el año 2011 las Transferencias por \$75.608.000 representan el 47,29% y los Otros Servicios Prestados por \$77.304.000 representan el 48,35%.

El CASD Manuela Beltrán genera recursos propios por Otros servicios Prestados constituidos principalmente por Servicio de Laboratorio y Cursos de Extensión a la Comunidad de la siguiente forma:

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL					
CODIGO	CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2011	Participación	DICIEMBRE 31 DE 2010	Participación
4	OTROS SERVICIOS PRESTADOS				
	Servicios de Laboratorio	54.654.000,00	34,18%	57.970.000,00	32,47%
	Cursos de Extensión a la Comunidad	11.265.000,00	7,05%	14.210.000,00	7,96%
	TOTAL INGRESOS	65.919.000,00	41,23%	72.180.000,00	40,43%

Para la vigencia 2011 representan el 41,23% y para la vigencia 2010 el 40,43.

Los gastos de la IE CASD Manuela Beltrán componen de la siguiente forma:

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL					
CODIGO	CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2011	Participación	DICIEMBRE 31 DE 2010	Participación
51	GASTOS ADMINISTRACION				
	Materiales y suministros oficina	2.700.196,00	2,67%	10.631.637,00	7,40%
	materiales y suministro docentes	10.218.820,00	10,09%	15.543.219,00	10,82%
	mantenimiento planta	17.079.370,00	16,87%	37.547.809,00	26,13%
	mtto maquinaria y equipo	18.316.991,00	18,09%	19.818.944,00	13,79%
	servicio telefonia	11.688.111,00	11,54%	9.403.690,00	6,54%
	servicios tecnicos	23.022.000,00	22,74%	29.900.198,00	20,81%
	Demás Gastos	18.227.391,00	18,00%	20.844.824,04	14,51%
	TOTAL INGRESOS	101.252.879,00	100,00%	143.690.321,04	100,00%
	Fuente: Estados Financieros IE CASD Manuela Beltrán				

Los principales gastos de la IE CASD Manuela Beltrán son Mantenimientos y Servicios Técnicos.

Para la vigencia fiscal 2011 los gastos suman \$101.252.879 y para la vigencia fiscal 2010 suman \$143.690.321, disminuyen \$42.437.442, el 29,53%. Los gastos que disminuyen significativamente en el año 2011 son los gastos por Mantenimientos que disminuyen \$25.863.544, Materiales y Suministro Oficina que disminuye \$7.931.441 y Servicios Técnicos por \$6.878.198.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Para la vigencia 2011 la IE CASD Manuela Beltrán presenta un excedente operacional de \$58.642.807 superior un 68,25% respecto a la vigencia 2010 cuando fue de \$34.855.035. Los excedentes operacionales del 2011 son superiores a la del 2010 debido a la disminución de los gastos en \$42.437.442. El gasto por depreciación afecta directamente al resultado del ejercicio debido a su sobreestimación por valor de \$15.345.153 para el año 2010 y de \$21.466.207 para el año 2011. El resultado presenta un déficit para el año 2010 de \$45.917.376 y para el 2011 el déficit fue de \$28.800.821 originado por el gasto por depreciación.

El siguiente es el comportamiento comparativo de los resultados de las vigencias 2011 y 2010.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL					
CODIGO	CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2011	DICIEMBRE 31 DE 2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4	INGRESOS				
	TOTAL INGRESOS	159.895.686,00	178.545.357,00	-18.649.671,00	-10,45%
5	GASTOS	101.252.879,00	143.690.321,04	-42.437.442,04	-29,53%
	TOTAL COSTOS Y GASTOS	101.252.879,00	143.690.321,04	-42.437.442,04	-29,53%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	58.642.807,00	34.855.035,96	23.787.771,04	68,25%
	Depreciación	87.443.628,00	80.772.412,35	6.671.215,65	8,26%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-28.800.821,00	-45.917.376,39	17.116.555,39	-37,28%
Fuente: Estados Financieros IE CASD Manuela Beltrán					

INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2011

INDICADOR	2011	2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CAPITAL DE TRABAJO	67.903.128,84	17.863.194,78	50.039.934,06	280,13%
RAZON CORRIENTE	6,40	2,04	4,36	213,38%
SOLIDEZ	19,70	16,75	2,94	17,57%
ENDEUDAMIENTO	5,08%	5,97%	-0,01	-14,94%
Fuente: Estados Financieros IE CASD Manuela Beltrán				

SOLVENCIA o LIQUIDEZ

Capital de Trabajo: Activo Corriente menos Pasivo Corriente

2011: \$67.903.128

2010: \$17.863.194

El CASD Manuela Beltrán a diciembre 31 de 2011 y 2010 posee la solvencia suficiente para cubrir la totalidad de sus obligaciones corrientes.

- Razón Corriente: Activo Corriente/ Pasivo Corriente

2011: 6,40

2010: 2,04

El CASD Manuela Beltrán dispone de \$6,40 pesos para cubrir cada un peso de deuda corriente en el 2011 y de \$2,04 para el año 2010.

- Solidez: Activo Total/ Pasivo Total

2011: 19,70

2010: 16,75

El CASD Manuela Beltrán dispone de \$19,70 pesos para cubrir la totalidad de sus obligaciones en e año 2011 y de \$16,75 para el año 2010.

ENDEUDAMIENTO O COBERTURA

- Nivel de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total

2011: 5,08%

2010: 5,97%

El CASD Manuela Beltrán presenta un nivel de endeudamiento del 5,08% para el año 2011 y 5,97% para el año 2010; lo cual indica que se dispone del 95% de los activos para el uso y disfrute del CASD Manuela Beltrán..

Dictamen Estados Financieros

OPINION CONTABLE FAVORABLE PARA LAS VIGENCIAS 2010 Y 2011

En nuestra opinión y teniendo en cuenta las Subestimaciones, Sobrestimaciones e Incertidumbres generadas en los saldos reflejados en los activos del Balance General y según lo dispuesto por la Contraloría General de la República estos errores e inconsistencias representan el 8,67% de los activos para la vigencia fiscal 2011 y 5,35% para la vigencia fiscal 2010 por lo cual se determinó un dictamen con salvedades, es decir, los Estados Contables presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán al 31 de Diciembre de los años 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

4.3. Análisis de la Información reportada en la cuenta fiscal

Revisada la cuenta fiscal se pudo evidenciar siguiente

lo

Formato HO2-F2-RCIE-CATALOGO DE CUENTAS: Se presenta las cuentas a nivel mayor con su saldo anterior y el movimiento durante la vigencia así como el saldo a diciembre 31. Los valores informados coinciden con lo reflejado en los Estados Financieros.

FORMATO H02-F4-RCIE-CUENTAS BANCARIAS: Se presentan las cuentas bancarias a nivel mayor, su destinación y el movimiento durante el periodo. Se detalla el saldo según extracto bancario y según libros. Los valores a diciembre 31 coinciden con lo reflejado en los extractos bancarios y en los Estados Financieros.

FORMATO H02-F6-RCIE-EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS: Se detallan los diferentes rubros presupuestales por ingresos tanto a nivel mayor como a nivel auxiliar. Se detallan las modificaciones presupuestales. Los recaudos reflejados en el formato coinciden con los ingresos reflejados en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

FORMATO H02-F7-RCIE-EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS: Se detallan los diferentes rubros presupuestales por gastos tanto a nivel mayor como a nivel auxiliar. Se detallan las modificaciones presupuestales. Los pagos reflejados en el formato coinciden con los egresos reflejados en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

FORMATO H02-F8-RCIE-EJECUCION PRESUPUESTAL DEL P.A.C DEL PERIOD: Se detallan los pagos de los diferentes rubros presupuestales de gastos y sus movimientos mes a mes. El P.A.C refleja el movimiento mensual de los gastos ejecutados. Los pagos efectuados durante la vigencia coinciden con los egresos y las adquisiciones reflejados en los Estados Financieros.

La Cuenta Rendida por la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, no presenta ninguna diferencia con lo encontrado durante la evaluación realizada a ella.

4.4. Componente Ambiental

El PRAE, es la estrategia pedagógica que moviliza la gestión ambiental. Existe un proyecto Ambiental Institucional, y desde todas las áreas se desarrolla tanto en las aulas como en el componente administrativo general.

La Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN formuló dentro de su política ambiental el proyecto “TARUYA” que consiste en trabajar mancomunadamente con un solo objetivo, reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos peligrosos, y en él participan: Estudiantes, docentes académicos, administrativos, aseadoras, vigilantes, cafetería y kioscos padres de familias sector productivo y comunidad en general.

El proyecto “TARUYA” trabaja a través de los líderes ambientales. Conformado por representantes de cada uno de las especialidades del NODO PETROQUIMICO y un representante de cada salón de la académica, y un representante de cada una las comunidades que tienen asiento en la Institución.

EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS:

Este se hace con las 3 R: REDUCIR, REUTILIZAR, RECICLAR

REDUCIR la cantidad de basura que botamos si se tiene imaginación e interés, se puede REUTILIZAR.

RECICLAR los desperdicios puede ser aprovechado. ¿Cómo RECICLANDO, es decir separando el plástico, el papel, las latas de aluminio y metales , el vidrio y la materia orgánica.

MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES, AGUA Y ENERGÍA:

El alumbrado que se usa en las aulas y en las oficinas son con luces día ahorradoras de energía.

En el marco de la Educación Ambiental, se encuentra contemplado la formación a estudiantes para la adquisición de hábitos positivos en relación con el apagado de abanicos y luces, mientras no se usan las aulas.

Existe medidor para los efectos de conocer el volumen de agua, y llave de control para cuando se detecta alguna fuga.

4.5. Quejas y denuncias

Durante el desarrollo del proceso auditor no se presentaron quejas ni denuncias verbales o escritas a la comisión de auditores.

A la oficina de la comisión fue trasladado, mediante resolución número 05 del 3 de julio del 2012 el hallazgo 001 del proceso Auditor vigencias 2007-2008- 2009

para ser evaluado, se procedió hacer la res-pectiva
indagación para entregar una respuesta, y se determino lo siguiente:

- 1) Los vehículos con placas OOM-133, y OUF-485 nunca pertenecieron a la IE Casd Manuela Beltrán como consta en el acta de entrega realizado por dicha Institución al Jefe de Almacén de la Alcaldía Distrital de Cartagena, por lo tanto no podemos determinar el estado de ellos porque, ya los vehículos no se encuentran en ella.
- 2) El vehículo con placa OUF-649 si pertenece a esta institución y siempre ha estado al servicio de ella, como se pudo observar por parte de esta comisión en visita realizada a los patios, donde se encuentra guardado.
- 3) Anexo material fotográfico y carpeta con 21 folios de las actuaciones realizada por la Rectora de la Institución Casd Manuela Beltrán, con el fin que se entre analizar el hallazgo determinado.

5. Dictamen Estados Financieros

OPINION CONTABLE CON SALVEDADES PARA LAS VIGENCIAS 2011 Y 2010

En nuestra opinión y teniendo en cuenta las Subestimaciones, Sobrestimaciones e Incertidumbres generadas en los saldos reflejados en los activos del Balance General y según lo dispuesto por la Contraloría General de la Republica estos errores e inconsistencias representan el 8,67% de los activos para la vigencia fiscal 2011 y 5,35% para la vigencia fiscal 2010 por lo cual se determinó un dictamen con salvedades, es decir, los Estados Contables presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán al 31 de Diciembre de los años 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

6. Anexos

6.1. Matriz de Hallazgo

6.2. Estados Contables

6.3. Registros Fotográficos

N°	Descripción Hallazgo	Cuantía Millones	Tipo de Hallazgo			
			Administrativo	Fiscal	Disciplinario	Penal

1	La Institución Educativa CASD MENUELA BELTRÁN deberá establecer controles en el uso de las líneas telefónicas ya que se evidencio que para los meses 01/03/2011, 17/03/2011,18/05/2011, 20/12/2011, se cancelaron valores por cuantía de: \$851.671, \$ 1088.440, \$ 945.700 Y \$ 1.400.000, respectivamente, valores excesivamente altos.		X			
TOTAL HALLAZGOS		0	01	0	0	0

DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIA FISCAL		
SECTOR: EDUCACION		
COMISION AUDITORA: ALEJANDRO HUMBERTO POLO LICERO-EMILIO GUSTAVO BULDING SIERRA- MAGALY DE CASTRO RAMOS- MARIANO GUERRERO VELASQUEZ		
ENTIDAD AUDITADA:	INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN	
VIGENCIA:	2010-2011	
MODALIDAD DE AUDITORÍA:	REGULAR	
<u>OBSERVACIÓN CDC</u>	<u>RESPUESTA ENTIDAD</u>	<u>CONCLUSIÓN</u>
La Institución Educativa CASD MENUELA BELTRÁN deberá establecer controles en el uso de las líneas telefónicas ya que se evidencio que para los meses 01/03/2011, 17/03/2011, 18/05/2011, 20/12/2011, se cancelaron valores por cuantía de: \$851.671, \$ 1088.440, \$ 945.700 Y \$ 1.400.000, respectivamente, valores excesivamente altos.	En fecha 11 de diciembre de 2012 se envía el informe preliminar, con el objeto que la Institución Educativa responda la observación, cumplido el termino dado para la respuesta, esta no respondió.	Al no responder la Institución Educativa, la observación queda en firme y será motivo de Plan de Mejoramiento, que deberá suscribir la CDC. De acuerdo con lo previsto en la Resolución 303 de 2008